



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Gestión de riesgos de desastres en las Instituciones
Educativas Públicas de la Unidad de Gestión Educativa
Local N°06, 2017

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Katherine Rosa Valladares Ramos

ASESOR:

Mg. Flores Sotelo, Willian Sebastian

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión del talento humano

PERÚ - 2017

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios por darme la fuerza necesaria día a día para convertirme en la persona que soy ahora y por colocar en mi vida a las personas indicadas.

A mis padres quienes han sido un pilar fundamental en mi vida, gracias a ellos y a su esfuerzo he podido salir adelante.

Agradecimiento

Mi profundo agradecimiento a la Universidad César Vallejo, a los profesores de la maestría de Gestión Pública, quienes con su conocimiento, experiencia y apoyo han contribuido en mi formación académica.

Para todos quienes me ayudaron a realizar la presente tesis.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Katherine Rosa Valladares Ramos, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N°72901267, respectivamente, con la tesis titulada Gestión de riesgos de desastres en la Unidad de Gestión Educativa Local N 06, 2017, declaro bajo juramento que:1) La tesis es de autoría propia.

2) Se ha respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.

3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la presencia de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestras acciones se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 23 de mayo de 2017

Br. Katherine Rosa Valladares Ramos

Presentación

Señores miembros del jurado calificador

De conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, pongo a vuestra consideración la evaluación de la tesis Gestión de riesgos de desastres en la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, 2017, elaborada con el propósito de obtener el grado académico de magíster en Gestión Pública.

En el presente trabajo, se estudia la situación de la gestión de riesgo de desastres. El estudio comprende los siguientes capítulos: el capítulo I se refiere a la introducción; el capítulo II se refiere al Marco metodológico; El capítulo III, describe resultados; el capítulo IV se refiere a la discusión; el capítulo V a las conclusiones; el capítulo VI a las recomendaciones. Por último, el capítulo VII menciona las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

Espero la valoración que corresponda a la presente investigación, así como me dispongo a atender las observaciones y sugerencias formuladas, las mismas que permitirán su enriquecimiento, lo que redundará en beneficio del personal de la empresa.

Los Olivos, 23 de mayo de 2017

Br. Katherine Rosa Valladares Ramos

Lista de contenido

I.	Introducción	
1.1	Antecedentes	16
	1.1.1 Internacionales	16
	1.1.2 Nacionales	20
1.2	Fundamentación científica, técnica o humanística	23
	1.2.1 Variable: Gestión de riesgo de desastres	23
1.3	Justificación	31
	1.3.1 Teórica	32
	1.3.2 Práctica	32
	1.3.3 Metodológica	33
1.4	Problema	33
	1.4.1 Problema General	35
	1.4.2 Problema Específico	35
1.5	Objetivos	35
	1.5.1 Objetivo General	35
	1.5.2 Objetivos Específicos	36
II.	Marco Metodológico	37
2.1	Variables	38
2.2	Operacionalización de variables	40
2.3	Tipo de Investigación	42
2.4	Diseño de la Investigación.	42
2.5	Población de estudio	43

2.5.1 Muestra	43
2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	44
2.6.1 Instrumentos	44
2.6.2 Proceso de baremacion	45
2.6.3 Validacion de juicio de expertos	47
2.7 Métodos de análisis de datos	49
2.8 Aspectos éticos	49
III. Resultados	50
3.1 Descripción de los resultados	51
3.1.1 Descripción de la variable Gestión de riesgo de desastres	51
IV. Discusión	66
V. Conclusiones	73
VI. Recomendaciones	76
VII. Referencias bibliográficas	79
VIII. Anexos	81

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i>	<i>Aportes por autor de la variable Gestión de riesgo de desastres</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 2.</i>	<i>Matriz de Operacionalización de la variable de Gestión de Riesgo de desastre</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 3.</i>	<i>Cantidad de Ítems por dimensiones: Variable Gestión de riesgo de desastres.</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 4.</i>	<i>Escala de medición: Variable Gestión de riesgo de desastres</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 5.</i>	<i>VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES: Variable Gestión de riesgo de desastres.</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 6.</i>	<i>Escala de medición: Variable Gestión de riesgo de desastres.</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 7.</i>	<i>Niveles de Gestión de riesgo de desastres</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 8.</i>	<i>Niveles de las dimensiones de la variable Gestión de riesgo de desastres</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 9.</i>	<i>Consolidado de Niveles de las dimensiones de la variable Gestión de riesgo de desastres</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 10.</i>	<i>Expertos validadores de los instrumentos</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 11.</i>	<i>Criterios de evaluación por expertos</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 12.</i>	<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 13.</i>	<i>Alfa de Cronbach de la variable</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 14.</i>	<i>Niveles de gestión de riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 15.</i>	<i>Niveles de Existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 16.</i>	<i>Niveles de Aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>53</i>
<i>Tabla 17.</i>	<i>Niveles del Cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 18.</i>	<i>Niveles de Pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 19.</i>	<i>Niveles de Difusión del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>56</i>

<i>Tabla 20.</i>	<i>Niveles de Implementación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 21.</i>	<i>Niveles de Estrategias del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 22.</i>	<i>Niveles de descripción contextualizada del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 23.</i>	<i>Niveles de diagnóstico del colegio del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 24.</i>	<i>Niveles de reducción del riesgo del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 25.</i>	<i>Niveles de Plan de Emergencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 26.</i>	<i>Niveles de seguimiento y monitoreo del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 27.</i>	<i>Niveles de contexto geográfico del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>64</i>
<i>Tabla 28.</i>	<i>Niveles de contexto poblacional del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	<i>65</i>

Lista de figuras

Figura 1.	<i>Niveles de gestión de riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	51
Figura 2.	<i>Niveles de Existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	52
Figura 3.	<i>Niveles de Aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	53
Figura 4.	<i>Niveles del Cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	54
Figura 5.	<i>Niveles de Pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	55
Figura 6.	<i>Niveles de Difusión del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	56
Figura 7.	<i>Niveles de Implementación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	57
Figura 8.	<i>Niveles de Estrategias del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	58
Figura 9.	<i>Niveles de descripción contextualizada del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	59
Figura 10.	<i>Niveles de diagnóstico del colegio del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	60
Figura 11.	<i>Niveles de reducción del riesgo del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	61
Figura 12.	<i>Niveles de Plan de Emergencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	62
Figura 13.	<i>Niveles de seguimiento y monitoreo del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	63
Figura 14.	<i>Niveles de contexto geográfico del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	64
Figura 15.	<i>Niveles de contexto poblacional del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017</i>	65

Resumen

El presente estudio se realizó en las Instituciones Educativas públicas de la Unidad de Gestión educativa local N°06,2017. El objetivo fue determinar el nivel de gestión de riesgo de desastres de las Instituciones Educativas públicas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06, 2017.

El Perú es uno de los países más atractivos a nivel mundial. Cada una de sus regiones tiene características geográficas, culturales e históricas que lo hacen un lugar muy atractivo y acogedor; sin embargo, en contraste con las características antes mencionadas, el Perú a su vez es un país vulnerable, frente a diversos peligros. En este escenario, la educación en Gestión del Riesgo de Desastres cumple un rol muy importante al propiciar una interacción armoniosa y sostenible entre el entorno natural y la sociedad.

Con respecto a la metodología, es una investigación de tipo básica, ya que se encarga del objeto de estudio sin considerar una aplicación inmediata. Asimismo, tiene un alcance descriptivo ya que se obtendrá información detallada respecto un fenómeno o problema para describir sus dimensiones (variables) con precisión. La presente investigación posee un diseño no experimental. La población de estudio estuvo conformada por 245 directores tomando como muestra 150 directores de instituciones educativas públicas pertenecientes a la UGEL N 06, a los cuales se les encuestó realizándoles 30 preguntas, con 5 niveles de respuesta.

El instrumento utilizado para recoger datos de la variable Gestión de riesgo de desastres, fue adaptado en base a un cuestionario titulado “Análisis de los planes escolares para la gestión de riesgo en instituciones educativas de Bogotá” validado por Luz Nelly Ariza Sánchez. En ese sentido, los resultados de la encuesta realizada fueron tabulados, organizando la base de datos de acuerdo a los ítems por cada dimensión. Se presentaron los datos mediante tablas, frecuencias y figuras.

La variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que en la gran mayoría de los directores encuestados (148) de ellos presenta un nivel “Regular” (99%). En ese sentido se aprecia que existe una gestión de riesgo de desastres “Regular” en la UGEL N 06.

Palabras claves: gestión de riesgo, desastres, prospectiva, correctiva, vulnerabilidad.

Abstract

The present study was carried out in the Public Educational Institutions of the Local Educational Management Unit No. 06, 2017. The objective was to determine the level of disaster risk management of the Public Educational Institutions of the Local Educational Management Unit No. 06, 2017.

Peru is one of the most attractive countries in the world. Each of its regions has geographical, cultural and historical characteristics that make it a very attractive and welcoming place; However, in contrast to the aforementioned characteristics, Peru, in turn, is a vulnerable country in the face of various dangers. In this scenario, education in Disaster Risk Management plays a very important role in fostering a harmonious and sustainable interaction between the natural environment and society.

With respect to the methodology, it is a research of basic type, since it is in charge of the object of study without considering an immediate application. It also has a descriptive scope as it will obtain detailed information regarding a phenomenon or problem to accurately describe its dimensions (variables). The present research has a non-experimental design. The study population consisted of 245 directors, taking as a sample 150 directors of public educational institutions belonging to UGEL N 06, who were surveyed 30 questions, with 5 levels of response.

The instrument used to collect data from the variable Disaster Risk Management was adapted based on a questionnaire entitled "Analysis of school plans for risk management in educational institutions in Bogotá", validated by Luz Nelly Ariza Sánchez. In that sense, the results of the survey were tabulated, organizing the database according to the items by each dimension. Data were presented using tables, frequencies and figures.

The variable for disaster risk management shows that in the majority of the directors interviewed (148) they have a "Regular" level (99%). In that sense it is appreciated that there is a "Regular" disaster risk management in the UGEL N 06.

Keywords: Risk management, disaster, prospective, corrective, vulnerability.

I. Introducción

1.1 Antecedentes

1.1.1 Internacionales

Velásquez (2016). *La cooperación descentralizada entre España y Colombia en el marco de la gestión de los riesgos de desastres*, para optar el grado académico de Doctor en Ciencias políticas y sociología, Madrid, España. El objetivo general de esta investigación fue comprender como se ha integrado la gestión del riesgo de desastre en la práctica de la Cooperación Descentralizada Pública Municipal entre España y Colombia en los últimos 20 años. El problema general observado fue definir la problemática de los desastres como un problema no resuelto del desarrollo, bajo el precepto de que los desastres no son un problema de la naturaleza per se, sino más bien un problema de la relación entre lo natural y la organización y estructura de la sociedad. La metodológica de esta investigación fue la lógica hermenéutica de tipo cualitativo/interpretativo, con diseño cualitativo hermenéutico. Se obtuvo como población 9 alcaldías (5 de ellas colombianas y 4 españolas). En la investigación se utilizó instrumentos de recolección de datos, para la información primaria se hizo uso de las técnicas de entrevistas y encuestas mediante internet a diferentes actores. Como conclusión, la gestión del riesgo de desastres no juega un papel fundamental en la cooperación oficial descentralizada municipal entre España y Colombia. Se recomienda, que la cooperación oficial descentralizada municipal directa sea una oportunidad para un trabajo en procesos.

Gimenez (2013). *Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático*, para optar el grado académico de Doctor en Cooperación al Desarrollo, Castellón de la Plana, España. El objetivo general de esta investigación fue profundizar en el estudio de la RRD y la ACC y su convergencia en el ámbito local, con el fin de reducir las carencias existentes y avanzar en el desarrollo de herramientas que permitan mejorar la eficacia de las intervenciones. El problema general observado fue que las instancias locales tienen el potencial de transferir los conocimientos y recursos a los colectivos vulnerables. Sin embargo, la inclusión de lo local sigue siendo una asignatura pendiente. La vinculación directa entre pobreza, y desastres, aconseja la realización de intervenciones que actúen de

modo integrado, siendo necesario profundizar sobre los mecanismos orientados a aumentar la resiliencia de las comunidades ante las amenazas naturales. La metodológica aplicada a la investigación, fue el análisis exploratorio a fin de conocer la opinión de personas expertas sobre las posibilidades de acercamiento entre las distintas estrategias y tácticas para la actuación ante los desastres, con diseño cualitativo hermenéutico. Se obtuvo como muestra doce técnicos cuyo rol en el fortalecimiento fue estratégico por su nivel profesional, conocimiento de la materia. En la investigación se utilizó instrumentos de recolección de datos, como la técnica de la entrevista semiestructurada, se diseñó un cuestionario ad-hoc que facilitó el recojo de información para el análisis de contenido. Como conclusión, la experiencia previa de trabajo en países emergentes y el clima de confianza creado, han contribuido notablemente al alcance de los resultados previstos, facilitando el acceso a expertos de alto nivel con gran capacidad de influencia en el ámbito de la RRD y la ACC.

Lara (2012). *Percepción social en la gestión del riesgo de inundación en un área mediterránea*, para optar el grado académico de Doctor, Costa Brava, España. El objetivo general de esta investigación fue conocer la percepción de la sociedad civil organizada respecto a la problemática de las inundaciones y su gestión prospectiva a partir de un caso de estudio configurado por los municipios de Calonge, Torroella de Moutgri y Tossa de Mar, todos ellos pertenecientes al área del litoral mediterráneo de la Costa Brava. El problema general observado fue conocer cuál es la percepción real de la sociedad respecto a la gestión de las inundaciones. La metodológica de investigación fue la Básica, puesto que fomentó el progreso científico, generando un mayor conocimiento sobre el concepto que la sociedad presenta respecto al riesgo de inundación y su respectiva gestión, y se aplicó un diseño cualitativo hermenéutico. Se contó con una población de 385 residentes en zonas expuestas a las inundaciones, 3 alcaldes y 3 técnicos de medio ambientes de 3 municipios y 26 representantes de la sociedad civil en su conjunto. En esta investigación se utilizó instrumentos de recolección de datos, como la investigación bibliográfica, la aplicación de encuestas, las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión o Focus Groups. Como conclusión, la percepción sobre el rol que tiene y debería tener la participación ciudadana en la gestión de las inundaciones

determinamos que la sociedad no juega un papel relevante en la gestión de su territorio como tampoco en el manejo de los desastres naturales. Quedó claro que este hecho se debe a una doble apatía. Se recomienda, definir objetivamente a las partes interesadas que deberían participar en el diseño de nuevas políticas públicas que busquen armonizar el desarrollo territorial bajo un concepto de sostenibilidad y que incluya la gestión de desastres naturales.

Díaz (2015). *La gestión de la seguridad integral en los centros educativos: facilitadores y obstaculizadores*, para optar el grado académico de Doctor, Bellaterra, España. El objetivo general de esta investigación fue comprender el desarrollo actual de los procesos de gestión de la seguridad integral en centros educativos y analizar los condicionantes que facilitan y obstaculizan los procesos de gestión de la seguridad integral en centros educativos. El problema general observado fue la seguridad en los centros educativos y la preocupación de la comunidad educativa. La metodología de la investigación es cualitativa y descriptiva, con diseño cualitativo hermenéutica. Se obtuvo como población 9 centros de estudios. A su vez se utilizó instrumentos de recolección de datos, como entrevistas, análisis documental, grupos de discusión, observaciones y notas de campo. Como conclusión, la seguridad abarca todos los ámbitos del ser humano, aspecto que cobra especial sentido en los centros educativos. Se recomienda incorporar el tratamiento integral de la seguridad escolar a nivel normativo, para garantizar la aplicación del enfoque a nivel de los centros educativos.

Cueva (2014). *Propuesta de implementación del programa de prevención de riesgos en actividades escolares del distrito 2 de la zona 9 del distrito metropolitano de Quito*, para optar el grado académico de Master en Seguridad, Salud y Ambiente, Quito, Ecuador. El objetivo general de esta investigación fue elaborar un programa interactivo enfocado en la prevención de riesgos escolares, que sirva como herramienta didáctica para maestros y permita transmitir estos conocimientos a los alumnos. El problema general observado fue la carencia de políticas públicas con respecto a la prevención de riesgos en instituciones educativas en tanto que si el Estado prestara atención en este tema ayudaría a reducir accidentes escolares. La metodología que se utilizó fue diseño descriptivo de corte Transversal

de naturaleza cualitativa. Se obtuvo una población de 400 estudiantes, conjuntamente se tomó a 100 profesores para realizar el sondeo de opinión de las escuelas y colegios de la ciudad de Quito. En la investigación se utilizó instrumentos de recolección de datos, como entrevista y encuestas. Como conclusión, la rotación frecuente de los funcionarios de la SNGR, ya sea por puestos netamente políticos, han logrado un sentimiento de inestabilidad y desorganización reñe entre los funcionarios, teniendo como resultado la falta de procesos comunicacionales, falta de sentido de pertenencia, falta de información relacionada al departamento y la no conclusión de los planes de comunicación programados para la misma organización.

Pinda (2015). *Evaluación del plan de contingencia existente, ante emergencias del colegio nacional Tarqui del distrito metropolitano de quito en el periodo julio-diciembre 2014*, para optar el grado académico de Maestría, Quito, Ecuador. El objetivo general de la presente investigación fue evaluar el plan de contingencia existente, ante emergencias del colegio nacional Tarqui del Distrito Metropolitano de Quito en el periodo julio-diciembre 2014, mediante la observación del simulacro, la aplicación de una encuesta y la verificación de la bibliografía nacional con temas relacionados en gestión de riesgos . El problema general observado fue identificar si el plan de contingencia que realizaron en esta institución educativa cumple o no con las normas y las directrices dadas por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y del Ministerio de Educación. La metodológica de investigación es el descriptivo con diseño transversal. Se obtuvo como población el Colegio Nacional Tarqui con 1398 estudiantes. Para la presente investigación se utilizó instrumentos de recolección de datos, como encuestas y matriz de evaluación del simulacro. Como conclusión, se realizó la evaluación del plan de contingencia y se concluyó que no cumple con las normativas técnicas ecuatorianas y en especial la que rige la de seguridad en servicios educativos, identificación y manejo de riesgos, ni con las directrices dadas por el plan de emergencias para centros educativos de la SNGR y del Ministerio de Educación. Se recomienda, realizar la modificación del plan de contingencia de la institución, con el fin de actualizarlo y corregir los errores encontrados ya que no cumple con las normativas y directrices dadas por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y el Ministerio de Educación.

1.1.2 Nacionales

Fuentes (2015). *Factores determinantes de la percepción del riesgo de desastres en el hospital San Bartolomé*, para optar el grado académico de Maestro, Lima, Perú. El objetivo general de la presente investigación fue identificar los factores que determinan la Percepción del Riesgo de Desastres en el personal del Hospital “San Bartolomé” de Lima, durante el año 2015. El problema general observado fue determinar los factores que determinan la percepción del riesgo de desastres en el personal del Hospital “San Bartolomé” de Lima en el año 2015. La metodología de la investigación, fue de tipo aplicada, estudio de tipo observacional, descriptivo no experimental de corte transversal, como población se obtuvo un total del personal asistencial y administrativo; profesional, técnico y auxiliar tanto nombrado como contratado que laboran en el Hospital “San Bartolomé” de Lima, del Ministerio de Salud, cuyo número fue de 1969 personas. Como instrumento de recolección se tuvo a la encuesta. Como conclusión, las características socioculturales son factores importantes para la reducción del riesgo de desastres en los hospitales, puesto que determinan la percepción del riesgo por el personal de salud y su comportamiento resultante. Se recomienda, la realización de estudios cualitativos que nos permitan conocer mejor otros factores relacionados a la percepción del riesgo de desastres.

Chura (2012). *Evaluación y propuesta de un plan de gestión del riesgo de origen sísmico en el distrito de Ciudad Nueva*, para optar el grado académico de Magister en Ciencias, Tacna, Perú. El objetivo general de esta investigación fue diseñar y proponer un plan de gestión de riesgo de origen sísmico en el distrito de ciudad Nueva. El problema general observado fue verificar si existe una adecuada gestión del riesgo de origen sísmico en el distrito de Ciudad Nueva Tacna. La metodología de la investigación fue de tipo no experimental, transversal y descriptiva. La población en estudio comprende toda la jurisdicción del distrito de Ciudad Nueva, conformado por 430 manzanas (9058 viviendas). Como instrumento de recolección de datos se tuvo a la Encuesta. Como conclusión, la vulnerabilidad social de Ciudad Nueva es de un nivel muy alto en 68,60%, nivel alto en 18,84%, nivel medio en

5,35% y nivel baja en 7,21% por las siguientes condiciones de vulnerabilidad: la comunidad no está adecuadamente organizada, débil relación de las instituciones y la población, escasa capacitación y educación sobre desastres, escasa difusión de medios de información sobre los peligros, falta de conocimiento sobre un plan de prevención y emergencia. Se recomienda implementar el Plan de Gestión de Riesgos propuesto, en el distrito de Ciudad Nueva-Tacna e incorporarlo en el plan de desarrollo del distrito.

Pelaez (2014). *Plan de gestión de riesgos para los servicios de consultoría para proyectos de defensas ribereñas en la región de Cusco*, para optar el grado académico de Maestría en Gerencia de la Construcción Cusco, Lima, Perú. El objetivo general de esta investigación fue desarrollar una propuesta de gestión de riesgos en los servicios de consultoría de proyectos que incorpore técnicas y herramientas adecuadas que maximicen el valor de la inversión del cliente en proyectos de defensas ribereñas. El problema general observado fue presentación de lluvias intensas en los meses de enero y febrero del año 2010, ocasionando desastres naturales. La metodológica es de tipo no experimental, transversal y descriptiva. Como población, comprende 31 proyectos de inversión pública que serán representativas de la población. Como instrumento de la investigación se tiene las entrevistas con expertos, la colección de datos de varios proyectos y el diseño y la implementación de herramientas de mejora. Como conclusión, en la región del Cusco las entidades públicas y privadas no cuentan con la sistematización de la documentación de sus experiencias como lecciones aprendidas y no conformidades del cliente de forma de mejorar progresivamente sus procesos. Se recomienda que el Estado (OSCE) incluya en los procesos de licitación de servicios y consultoría de obras (Estudios a nivel de pre inversión y expedientes técnicos) la gestión de riesgos la cual debe convertirse en un instrumento de toma de decisiones para justificar el incremento o no de los costos de los estudios.

Pineda (2013). *Aplicación de gestión de riesgos en proyectos de construcción de instituciones educativas ubicadas en la zona alto andina de la región Lambayeque*, para optar el grado académico de Magister, Lima, Perú. El objetivo general de la

presente investigación fue desarrollar una propuesta de plan de gestión de riesgos para proyectos de construcción de instituciones educativas ubicadas en la zona Alto andina de la Región Lambayeque. El problema general observado fue deficientes Expedientes Técnicos, variabilidad en las condiciones climatológicas, escasa mano de obra calificada, ausencia de supervisión en Obra, dando como resultado obras con periodos largos de ejecución, con mayores costos a lo estipulado y de baja calidad, por ello la importancia de identificar, analizar y obtener el plan de respuesta a los riesgos en edificaciones de Instituciones Educativas. La metodológica es de tipo no experimental, transversal y descriptiva. Como población, comprende colegios de la zona andina. Como instrumento de la investigación se tiene las entrevistas con expertos. Como conclusión, la gestión de riesgos es un sistema compuesto de técnicas y herramientas que, con el soporte de una ordenada y metódica cultura organizacional, es capaz de brindar los medios para asegurar el valor en los proyectos de construcción.

Neuhaus (2013). *Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la región de Piura*, para optar el grado académico de Magister en Gerencia Social, Lima, Perú. El objetivo general de esta investigación fue identificar algunos factores que estarían limitando una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres en sus tres tipos de acciones – la prospectiva, correctiva y reactiva analizando en particular el nivel de institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en gobiernos distritales seleccionados de la región de Piura. El problema general observado fue poca efectividad de la gestión del riesgo de desastres en el Perú, un país altamente expuesto a fenómenos naturales con potencial destructivo. La metodológica cualitativa, descriptiva. Como población, todos los gobiernos locales de la región de Piura. Se seleccionó a esta región, por dos razones: por un lado, porque es una región de gran variabilidad climática y centro de mayores impactos del Fenómeno El Niño. Como instrumento de recolección se tuvo: la entrevista semi-estructurada, la prueba de conocimientos y la revisión documental. Como conclusión, en los gobiernos distritales no se tiene un entendimiento integral sobre la gestión del riesgo de desastres; existe un fuerte énfasis en el componente reactivo, por lo que se ha trabajado la gestión del riesgo desde la Defensa Civil.

Recomienda fortalecer a los gobiernos regionales para que mejoren la calidad de sus capacitaciones. Para que puedan cumplir un efecto multiplicador, es importante que sus capacitaciones se ciñen a las diferentes realidades locales existentes en su región y que sus enseñanzas tengan un valor de aplicación práctica. Se sugiere gestionar un proyecto de fortalecimiento de capacidades en la materia con la cooperación internacional o alguna ONG experta en el tema.

1.2 Fundamentación científica, técnica o humanística

1.2.1 Variable: Gestión de riesgo de desastres

1.2.1.1 Evolución de la Gestión de riesgo de desastres

La Gestión del Riesgo de Desastre, como concepto central de la discusión en torno a la intervención en el riesgo y desastre, data esencialmente de la última mitad de los años noventa del siglo pasado y, desde entonces, ha reemplazado en muchos lugares las nociones de Manejo, Gestión o Administración de Desastres, tan comunes desde los años sesenta en adelante. (Álvarez y Laako, 2015)

Posteriormente, la Organización de las Naciones Unidas asume la tarea de incorporar en su agenda pública internacional esta problemática, por esa razón el período 1990 – 1999 como el “Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales”.

Terminado el Decenio, se crea la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD), la cual tiene como finalidad consolidar la gestión del riesgo de desastres como el elemento central de las políticas públicas y las intervenciones, sin descuidar la necesaria atención que reviste el componente de respuesta y rehabilitación. (Brown del Rivero y Torres, 2012)

Para Julio de 2002, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores Camre, mediante la decisión 529, crea el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres Caprade, con el objetivo reunir en una sola institucionalidad, a las principales entidades relacionadas con la prevención y atención de desastres en la Subregión Andina. (Galeano, 2015)

Posteriormente, el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres asumió el reto de elaborar una estrategia a largo plazo para promover la Prevención y Atención de desastres bajo una perspectiva de apoyo al desarrollo sostenible, avanzando en un enfoque moderno que privilegia la planificación a diferentes niveles y la promoción e implementación de políticas nacionales y subregionales para la prevención de desastres. (Alarcón y Fandiño, 2016)

En junio de 2003, se formuló y aprobó mediante la decisión del Camre 555 el Proyecto “Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina, Predecan”. En julio de 2004, mediante la Decisión 591 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores se aprueba la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres Eapad.

En el año 2005, el Caprade decidió la implementación de la Eapad, a través de la aprobación y ejecución del Plan Estratégico Andino para la Prevención y Atención de Desastres Peapad, con un horizonte de implementación de 5 años: 2005 – 2010.

En nuestro país, para el año 2004, se formuló el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, el cual fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-A- 2004-DE/SG del 15 de enero de 2004, instrumento de planificación, resultado de la conjunción de esfuerzos y diversas reuniones de trabajo con los representantes de las entidades públicas y no públicas que conformaban el Sistema Nacional de Defensa Civil - Sinadeci. Dicho plan, definió objetivos, estrategias y programas dirigidos a la prevención, mitigación del riesgo, preparación, atención de emergencias, así como para la rehabilitación en caso de desastres.

Posteriormente, con el acuerdo de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres y la adopción del “Marco de Acción de Hyogo para 2005- 2015” - MAH, los países asumieron una serie de compromisos, entre los cuales se estableció como prioridad velar para que la Reducción del Riesgo de Desastre constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional”.

El Gobierno Nacional, en el marco del Proceso de Modernización, Descentralización y Reforma del Estado, ha creado el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Sinagerd, a través de la Ley N° 29664 promulgada el 08 de febrero de 2011 y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM de fecha 25 de mayo de 2011. Mediante, Decreto Supremo N° 111-2012-PCM del 02 de noviembre de 2012, se aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, definida como “el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente”.

Tabla 1

Aportes por autor de la variable Gestión de riesgo de desastres

Año	Autor	Aporte
1989	Wilches-Chaux	Propuso el concepto de vulnerabilidad global para integrar los diferentes aspectos que caracterizan la vulnerabilidad desde varias perspectivas
1990	ONU	Declaración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales
1995	Lavell	Introducción del término de amenazas siconaturales y tipos de gestión correctiva y la gestión prospectiva del riesgo
1998	Maskrey	Análisis de Riesgo en América Latina
2000	Comunidad Andina de Naciones	Creación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres
2000	Unesco	Educación en emergencia, Marco de acción de Dakar “Educación para Todos”
2001	Zilbert	Diseña un Plan Comunitario de Gestión del Riesgo
2002	Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores	Creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres
2004	Decisión 591 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores	Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres
2004	Cenepred	Creación del Sistema Nacional de Defensa Civil
2009	Chamorro	Dimensiones de una Escuela Saludable
2010	Ariza	Presenta un análisis de los Planes escolares para la Gestión de Riesgo (PEGR) en cuatro instituciones de carácter oficial
2011	Congreso de la República del Perú	Ley N° 29664
2012	Longás	Características de una Escuela Saludable
2012	Gómez	Tripode inteligente para la prevención en los centros educativos

Fuente: Brown del Rivero y Torres (2012), Álvarez (2014), Galeano (2015), Bautista (2016), Sánchez, Tejada, Giove y Vargas (2015), Bautista (2016).

1.2.1.1.1 Teoría de la Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres del Perú

El Perú es un país muy proclive a sufrir desastres. La geografía del país da lugar a peligros o amenazas constantes. La vulnerabilidad por exposiciones es evidente en la gran mayoría de ciudades y centros poblados (ubicación riesgosa, problemas ambientales). La vulnerabilidad por fragilidad social y débil capacidad de resiliencia se expresa con mayor intensidad en las zonas de mayor pobreza. Hay debilidad institucional para gestionar los riesgos de desastres por problemas de planificación, capacidades y coordinación. (Jabrane, 2013)

Por su parte, se impulsó la Política de Estado sobre GRD desde Indeci con el apoyo de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, ONGs, Cruz Roja, organismos internacionales y sociedad civil, aprobada por el Acuerdo Nacional en diciembre de 2010. Los componentes de la política nacional de gestión de riesgo de desastres, incluye:

Gestión Prospectiva: acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro. (Nuevas inversiones y proyectos en el territorio). Gestión Correctiva: acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente. Gestión Reactiva: acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

Mediante la Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres. (Soto, 2013)

Los instrumentos de la Sinagerd, son: Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Estrategia Financiera del Riesgo de Desastres a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas,

Los mecanismos de coordinación, decisión comunicación y gestión de información en situación de desastres, Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, Sistema de Comunicaciones.

Los procesos contemplados en la Sinagerd, son: Estimación de riesgos, prevención, reducción de riesgos, reconstrucción.

Por otro lado, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Cenepred tiene como función fundamental la de ser la institución articuladora, entre los tres niveles de gobierno, competencia funcional que tiene la condición de relevante e ineludible en el logro de los objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Se encarga de:

Impulsar el desarrollo de iniciativas, que permitan ejecutar las acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres; así como el abordaje oportuno de los diferentes escenarios de riesgos, con el fin de ejecutar políticas de reducción de riesgos con mayor sustento e impacto en beneficio de la población. Impulsar el desarrollo de una cultura de prevención en todos los actores del desarrollo, y en todos los niveles sociales, especialmente en la población de menores recursos.

Apoyar el diseño e implementación de planes de desarrollo concertados basados en la zonificación y orden territorial, junto a procesos participativos sociales. (Galeano, 2015).

Caso Chosica: Evaluación de gestión de riesgo

El Ministerio de Educación del Perú en el año 2015 implementó el Proyecto por Resultados denominado "Escuela Segura" en el marco del Programa Presupuestal Estratégico Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres - Prevaed - 068, fue creado mediante Decreto de Urgencia N° 024-2010. Este documento, resulta ser una herramienta de trabajo para los docentes que laboran en zonas vulnerables a peligros naturales; y tiene como propósito promover en sus aulas la enseñanza de reducción de riesgos de desastres y abordar la prevención de desastres con conocimientos relevantes para el desarrollo humano sostenible, basados en los derechos humanos, la justicia y la seguridad. (Huapaya y Rubí, 2015)

Es así, Chosica es un distrito predispuesto para la caída de huaicos como lo sucedido el 23 de marzo del 2015, que dejó un saldo de 8 muertos. Así también, en el sector educación, el Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Educación, reportó que los estudiantes fueron evacuados oportunamente hacia zonas altas y seguras cuando se produjo las intensas lluvias y huaicos que acabó con la vida de un escolar.

Es de conocimiento que dicho distrito es un espacio territorial con un alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres; y en situaciones de emergencia o desastres los servicios educativos se suspenderán atentando contra el derecho a la educación de un lado, y a su vez privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores. Por ello, resulta necesario fortalecer una cultura de prevención, mitigación y respuesta institucional por parte de las autoridades educativas a cargo de esta jurisdicción a fin de lamentar pérdidas de futuros valores.

Por consiguiente, esta comunidad educativa corresponde a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, donde se detectó 37 instituciones educativas afectadas por el huayco, los mismos que albergan a 5,496 estudiantes y 357 docentes. Al menos ocho mil escolares se vieron afectados por los huaicos en Chosica y Santa Eulalia. Aproximadamente, mil estudiantes de Santa Eulalia no asistieron a clases, mientras en Chosica fueron más de siete mil, ya que ocho instituciones educativas públicas fueron afectadas directamente por huaicos.

Esta investigación tiene como finalidad describir la situación de incertidumbre, ineficiencia y falta de gestión de riesgos, debido a que la capacidad de sus autoridades para reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres que enfrentó la comunidad educativa de Chosica fue nula. En consecuencia, no existió una gestión prospectiva, correctiva y reactiva frente al desastre para así garantizar la formación de una cultura de prevención en la comunidad educativa y el desarrollo de capacidades en la atención y rehabilitación del servicio educativo en situaciones de emergencias.

Como se mencionó, en líneas anteriores la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 no realizó una eficiente gestión de riesgo de desastres ya que de ser

así se hubiese previsto la existencia de un riesgo en las instituciones educativas públicas, más aun sabiendo la ubicación geográfica del distrito. Dicha entidad pública perteneciente al sector educación no logró evitar nuevos riesgos y evitar que se tengan que aplicar medidas costosas de gestión correctiva en el futuro. Así también, no hubo una gestión correctiva, ya que no se tomaron acciones que pretendan reducir los niveles de riesgo existentes en la comunidad educativa. Tenemos algunos ejemplos de acciones de gestión correctiva que incluyen la construcción de edificios para dotarlos de niveles adecuados de protección sismo resistente;

En principio, se cuenta con el Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres Prevaed 0068, la cual atiende el problema de la población y su vulnerabilidad ante el impacto de los diversos tipos de peligros como fenómenos naturales, que pueden afectar el bienestar de la sociedad en general. En ese sentido, el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (Odenaged), ejecuta el Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (Prevaed 0068) Escuela Segura, ya que el servicio educativo podría verse afectado ocasionando la pérdida de infraestructura y material educativo, así como la pérdida de vidas lo cual afectaría emocionalmente a los estudiantes y docentes.

El Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (Odenaged), mediante el programa presupuestal en mención, viene implementando el producto Escuela Segura, para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres, la cual está orientada a generar capacidades para reducir la vulnerabilidad que enfrenta la comunidad educativa teniendo en cuenta los peligros de su territorio.

Esta se implementa integralmente a través de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva para garantizar la formación de una cultura de prevención, y el desarrollo de capacidades en la atención y rehabilitación del servicio educativo en situaciones de emergencias o desastres, así como para la reconstrucción.

En este marco, se implementa en las diferentes instancias de gestión educativa descentralizada, Direcciones Regionales de Educación (DRE), Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) e instituciones educativas (II.EE.).

El análisis del riesgo de desastres es un método que sirve para identificar y evaluar posibles daños y pérdidas (humanas, medios de subsistencia, empleos, entornos físicos y ambientales) ocasionados por el impacto de un fenómeno. Este método, se realiza a través del análisis y conocimiento del territorio, de amenazas y de las vulnerabilidades.

En el sistema educativo nacional, la consolidación de las estrategias para la Educación en Gestión de Riesgo de Desastres tiene como visión una “Escuela Segura”, entendida esta como la institución en la que la comunidad educativa ha logrado potenciar sus capacidades de Gestión del Riesgo de Desastres a partir de tres ejes: el fortalecimiento de una cultura de prevención que reduce la vulnerabilidad y salvaguarda la vida de los integrantes de la comunidad educativa; la protección del patrimonio económico y académico de la escuela para incrementar las posibilidades de recuperación ante la adversidad; y la reconstrucción segura de la escuela, de manera que se evite nuevas situaciones de riesgo. (Cueva, 2015)

1.3 Justificación

El presente proyecto se realizó con la finalidad de determinar el nivel de la gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, 2017. Con esta investigación se beneficiarán las personas que quieran realizar consultas posteriores. Este trabajo de investigación será un antecedente importante para aquellos investigadores de la gestión de riesgo de desastres en el sector educación, también se beneficiarán los directores y personal administrativo de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06; es decir, toda la comunidad educativa, quienes podrán hacer uso histórico de la información, también mencionar que los resultados nos pueden ayudar como modo de indicador visualizando los puntos de vista débiles percibidos por los directores de las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y

colaborar con el desarrollo constante de la limitada cultura de gestión del riesgo de desastres por parte de las autoridades educativas, a fin de que el servicio educativo no resulte vulnerado. La gestión de riesgo de desastres según Lavell refiere que esta debe ser entendida como un proceso social, político, a través del cual la sociedad busca controlar los procesos de creación o construcción de riesgo o disminuir el riesgo existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible y la seguridad integral de la población.

En consecuencia, la gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas es un tema relevante para el sector educación quienes mediante este medio se determinan el grado de gestión de riesgo de desastres a nivel institucional y local. Ya está demostrado que generando conocimiento sobre el riesgo de desastres en sus diferentes ámbitos, se puede identificar los factores de riesgo de desastres tales como (amenazas, vulnerabilidades y exposición); sus orígenes y causas con la finalidad de estimar el riesgo de desastre, así como evaluar y hacerle seguimiento de manera permanente a su evolución.

1.3.1 Teórica

Esta investigación se realiza con el propósito de aportar al conocimiento existente que maneja el sector educación en sus diferentes instancias de gestión, sobre la importancia de los Planes Escolares de Gestión de Riesgo, como instrumento de evaluación de gestión de riesgo en la instituciones educativas públicas, cuyos resultados de esta investigación podrá sistematizarse en una propuesta para ser incorporado como conocimiento a las ciencias de la educación, ya que se estaría demostrando que la aplicación de los Planes Escolares de Gestión de Riesgo tiene como fin mitigar, reducir, eliminar o atender una situación de emergencias. En ese sentido, se ha seleccionado y organizado una serie de conceptos relacionados a la variable gestión de riesgo de desastres, lo cual es un aporte de naturaleza teórica.

1.3.2 Práctica

La presente investigación permitirá fortalecer una cultura de prevención, mitigación y respuesta institucional por parte de las autoridades educativas a cargo de zonas geográficas con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres. En ese sentido, gestión de riesgo propone acciones para la prevención, lo cual implica medidas y acciones de capacitación de las autoridades y de la comunidad educativa para evitar que se generen condiciones de riesgos en las instituciones educativas públicas; acciones de mitigación y respuesta a emergencias. En efecto, el riesgo de desastre es un resultado que emerge del desarrollo, es decir, es la consecuencia acumulada de los procesos políticos, económicos y sociales. Por eso se busca que, desde la educación, y a través del proceso pedagógico, se logre superar el énfasis dado a la preparación para actuar en momentos de emergencia, partiendo de la reflexión y el conocimiento del entorno (natural y social) con miras a integrar acciones de educación para la prevención, mitigación, atención, reconstrucción y rehabilitación del servicio educativo.

1.3.3 Metodológica

La presente investigación se basa en la construcción de antecedentes a fin de que pueda ser usado por otros investigadores, un instrumento de evaluación válido y confiable, tal como el artículo indexado el cual fue adaptado a la realidad a fin de analizar la gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas a partir de los planes escolares, para que puedan ser estandarizados y empleados en diferentes instancias de gestión: nacional (Minedu), regional (Direcciones Regionales de Educación) y local (Ugeles-Institución Educativa), fortaleciendo de esta manera la política de prevención y gestión del riesgo.

1.4 Problema

En el contexto nacional, las características accidentadas del Perú, lo convierten en un país diverso, debido a la variedad de sus ecosistemas y climas; esto lo convierte en un país totalmente vulnerable y con altos riesgos de sufrir desastres a causa de

fenómenos naturales. En ese sentido, se gesta de manera limitada campañas de prevención ante los riesgos de la ocurrencia de fenómenos naturales. El Ministerio de Educación del Perú en el año 2013 implementó el Proyecto por Resultados denominado "Escuela Segura" en el marco del Programa Presupuestal Estratégico Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres - Prevaed - 068. Este documento, es una herramienta de trabajo para los docentes que laboran en zonas vulnerables a peligros naturales; y tiene como propósito promover en sus aulas la enseñanza de reducción de riesgos de desastres y abordar la prevención de desastres con conocimientos relevantes para el desarrollo humano sostenible, basados en los derechos humanos, la justicia y la seguridad. Sin embargo, con el presupuesto asignado para dicha finalidad en las Unidades de Gestión Educativa Local, no se ejecuta toda vez que no se trabaja sobre una cultura de prevención sino sobre el desastre o emergencia.

En cuanto a la dimensión de existencia del Plan Escolar de la Gestión de Riesgo, se observa que, en la comunidad educativa, en general, el Plan Escolar de Gestión de Riesgo ha tenido mínima difusión; el problema radica en la falta de conocimiento de dicho documento a fin de salvar vidas en caso de ocurrir un evento adverso y para restituir inmediatamente el servicio educativo luego de haber ocurrido una emergencia o desastre. En cuanto a la dimensión de aplicación del Plan Escolar de la Gestión de Riesgo, el problema radica en la ausencia de diseño y aplicación de actividades específicas a las finalidades que apunten a la difusión del plan; la participación de padres y madres de familia es poca en razón a falta de interés, tiempo y trabajo adicional no remunerado, argumentan los encuestados. En cuanto a la dimensión de cumplimiento del Plan Escolar de la Gestión de Riesgo, el problema radica en la inobservancia a los lineamientos establecidos por Odenaged, tales como: no poseer una alarma específica para emergencias y la no constitución de brigadas de evacuación y rescate, contra incendios y primeros auxilios. En cuanto a la dimensión de pertinencia del Plan Escolar de la Gestión de Riesgo, el problema radica en la ausencia de planos de evacuación que respondan a las posibles emergencias de la institución, la evaluación del riesgo que contemple las amenazas propias de cada institución, la revisión y actualización del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) así como la capacitación de los

integrantes del plan.

De ese modo, la presente investigación consiste en describir la situación de la Gestión de Riesgo de Desastres, la cual va dirigida a la priorización para los directores de las instituciones educativas públicas de la UGEL N° 06, y más aún para los estudiantes y docentes de instituciones educativas que se encuentran ubicadas en zonas vulnerables ante la ocurrencia de desastres las mismas que se encuentran localizadas en la jurisdicción de la UGEL N° 06; donde urge solucionar el problema de la limitada cultura de gestión del riesgo de desastres por parte de las autoridades educativas, con el propósito de que el servicio educativo no resulte vulnerado, generando la pérdida de vidas y causando daño socio emocional de estudiantes y docentes; así también, el colapso de infraestructura de las instituciones educativas públicas y deterioro del material educativo; causando un gran perjuicio a la comunidad educativa, al punto que las actividades académicas se vean paralizadas, esto a propósito del huayco en Chosica.

1.4.1 Problema General

¿Cuál es el nivel de gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06 Lima 2017?

1.4.2 Problemas Específicos

¿Cuál es el nivel de existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017?

¿Cuál es el nivel de aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017?

¿Cuál es el nivel de pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Determinar el nivel de gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017.

1.5.2 Objetivos Específicos

Determinar el nivel de existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017.

Determinar el nivel de aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017.

Determinar el nivel de cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017.

Determinar el nivel de pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017.

II. Marco Metodológico

2.1 Variables

2.1.1 Variable Gestión de riesgo de desastres

La variable de la investigación es Gestión de Riesgo de Desastres. El presente estudio medirá a esta variable cualitativa en escala ordinal de tres niveles (bueno, regular, malo).

Variable: Gestión de Riesgo de Desastres

Es el conjunto de actividades que desarrolla la comunidad educativa para tener un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta con el fin de orientar los proyectos que le permita mitigarlos, reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencias. La gestión del riesgo también involucra todas aquellas acciones de respuesta y recuperación en caso de que se presente una emergencia o un desastre, de modo que estas acciones le permitan a la comunidad incrementar su nivel de resiliencia y recuperarse después de ocurrido el evento. (Ariza, 2012)

Primera dimensión (D1): Existencia

Lo define como en términos de documento escrito. Se evalúan si las instituciones, cuentan con su respectivo Plan Escolar para la Gestión de Riesgo, o forman parte del Proyecto Ambiental Escolar y se trabaja como un Proyecto transversal pero pensado como una serie de actividades propias de orientar a los profesores del área de Ciencias. (Ariza, 2010)

En otras palabras, la existencia de dicho plan salvará vidas en caso de ocurrir un evento adverso y para restituir inmediatamente el servicio educativo luego de haber ocurrido una emergencia o desastre.

Segunda dimensión (D2): Aplicación.

Se refiere a las actividades relacionadas por cada entidad. Se verifica que dentro de los planes de la institución educativa se diseña y aplica

actividades específicas a las finalidades que apunten a la difusión del plan, sus objetivos, sus beneficios, las estrategias. (Ariza, 2010)

En otras palabras, resulta importante también la participación de padres y madres de familia es poca en razón a falta de interés, tiempo y trabajo adicional no remunerado, argumentan los encuestados.

Tercera dimensión (D3): Cumplimiento.

Lo concerniente a los requerimientos que la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias orienta. Para analizar esta categoría se tiene en cuenta cinco subcategorías: descripción contextualizada, diagnóstico del colegio, reducción del riesgo, plan de emergencia y seguimiento y monitoreo. Todo lo anterior dando cumplimiento a los requisitos mínimos exigidos por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias. (Ariza, 2010)

En otras palabras, las actividades que se propongan deberán orientarse a desarrollar conocimientos, valores, actitudes y prácticas para reducir los riesgos y minimizar los efectos que pudieran generarse por las actitudes o actividades humanas.

Cuarta dimensión (D4): Pertinencia.

Define como el contexto geográfico y poblacional de las instituciones educativas analizadas. En esta categoría se tiene en cuenta aspectos como: la existencia de los planos de evacuación que respondan a las posibles emergencias de la institución, la evaluación del riesgo que contemple las amenazas propias de cada institución, la revisión y actualización del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) así como la capacitación de los integrantes del plan. (Ariza, 2010)

En otras palabras, todo lo antes manifestado debe evidenciarse en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de nuestra institución educativa, el que debemos elaborar de manera participativa en la comunidad educativa como garantía de su aplicación concreta.

2.2 Operacionalización de variables

Tabla 2. Matriz de Operacionalización de la variable de Gestión de Riesgo de desastres

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel de respuesta *	Niveles y Rangos
1.Existencia	Difusión del Plan Escolar	P1,P2,	1, Totalmente en Desacuerdo ;	Bueno
	Implementación del Plan Escolar	P3,P4,		
2. Aplicación	Estrategias	P5,P6,P7,	2,En Desacuerdo;	Regular [70; 110>
			3, Indiferente ;	
3.Cumplimiento	Descripción Contextualizada	P8,P9,P10,	4 , De Acuerdo ;	Malo
	Diagnóstico del Colegio	P11,P12,		
	Reducción del Riesgo	P13,P14,P15,P16,P17 ,P18,P19,P20,P21,	5, Totalmente De Acuerdo	[30; 70>
	Plan de Emergencia	P22,P23,		
4.Pertinencia	Seguimiento y Monitoreo	P24,		
	Contexto geográfico	P25,P26,P27,		
	Contexto poblacional	P28,P29,P30		

**Fuente: Likert (1969) citado por Vásquez (2015)*

Tabla 3

Cantidad de Ítems por dimensiones: Variable Gestión de riesgo de desastres.

Dimensiones	Ítems	Numero de Ítems
Existencia.	1-2	2
Aplicación.	3-7	5
Cumplimiento.	8-24	17
Pertinencia	25-30	6
Total de Ítems		30

El cuestionario aplicado a los directores de las instituciones educativas públicas, para recoger información respecto de la gestión de riesgo de desastres empleado en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, 2017; tiene la siguiente escala de medición, según la tabla 4.

Tabla 4

Escala de medición: Variable Gestión de riesgo de desastres

Niveles de respuestas	Puntaje
Totalmente en Desacuerdo	1
En Desacuerdo	2
Indiferente	3
De Acuerdo	4
Totalmente de Acuerdo	5

Fuente: Likert (1969) citado por Vásquez (2015)

El cuestionario aplicado a los directores de las instituciones educativas públicas, para recoger información respecto de la gestión de riesgo de desastres empleado en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, 2017, tienen las siguientes dimensiones y sus respectivos indicadores, según muestra la tabla 5.

Tabla 5

Variables, dimensiones e indicadores: Variable Gestión de riesgo de desastres.

Variable	Dimensiones	Indicadores
Variable: Gestión de riesgo de desastres	I. Existencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión del Plan Escolar 2. Implementación del Plan Escolar 3. Estrategias 4. Descripción Contextualizada 5. Diagnóstico del Colegio 6. Reducción del Riesgo 7. Plan de Emergencia 8. Seguimiento y Monitoreo 9. Contexto geográfico 10. Contexto poblacional
	II. Aplicación.	
	III. Cumplimiento.	
	IV. Pertinencia.	

2.3 Tipo de Investigación

El tipo de estudio en el presente trabajo fue básico. Según Vargas (2009), también se le conoce como una investigación fundamental exacta o investigación pura. Esa investigación se encarga de la gestión de riesgo de desastres no para lograr una aplicación inmediata; sin embargo, se parte de sus resultados y descubrimientos para poder surgir nuevos productos y avances científicos (p. 159).

Según el alcance, la presente investigación es de tipo descriptivo, porque este tipo de estudio busca especificar como se cumple lo establecido en el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. Asimismo, se quiere saber si la aplicación es permanente constante pertinente o esporádico.

2.4 Diseño de la Investigación

La presente investigación está enmarcada según el diseño no experimental de forma transeccional. Hernández et al. (2014) expresan que las investigaciones no experimentales son: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”. (p.152). Los diseños transeccionales recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su

incidencia e interrelación en un momento dado. Es decir, se recogerá información solo de la gestión de riesgo de desastres, no se va a cambiar o utilizar estrategias para que varíe el nivel de gestión de riesgo de desastres, y se aplicará un instrumento por una sola vez a los directores de las instituciones educativas públicas quienes responderán a las preguntas.

2.5 Población de estudio

La población de estudio correspondiente a la presente investigación, estará conformada por 245 directores de las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, 2017.

2.5.1 Muestra

La muestra de estudio es de tipo no probabilístico y estuvo compuesto por 150 directores de las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, 2017. Se muestra el proceso de cálculo del tamaño de la muestra mediante la ecuación estadística, obteniéndose una muestra de 150 directores.

$$\bullet \quad n = \frac{\frac{Z_{\alpha}^2 pqN}{2}}{e^2(N-1) + \frac{Z_{\alpha}^2 pqN}{2}}$$

Donde:

N : Tamaño de la población.

p : Proporción de una de las variables importantes del estudio (obtenido de los antecedentes o encuesta piloto, caso contrario asignarle 0.5).

q : 1 - p (complemento de p).

e : Error de tolerancia

Z α /2 : Valor de la distribución normal, para un nivel de confianza de (1 - α).

Valores:

N = 245
p = 0.50

$$\alpha = 0.05$$

$$Z_{\alpha/2} = 1.96$$

$$e = 0.05$$

$$n = 150$$

Unidad de análisis: Instituciones Educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.

Unidad de información: 150 directores de las Instituciones Educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.

2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recoger los datos de la variable Gestión de riesgo de desastres, se utilizó la técnica de la encuesta con la finalidad de analizar la gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas a partir de los planes escolares, para que puedan ser estandarizados y empleados a nivel nacional (MINEDU), regional (Direcciones Regionales de Educación) y local (UGELES-Institución Educativa), fortaleciendo de esta manera la política de prevención y gestión del riesgo.

2.6.1 Instrumentos

El instrumento utilizado para recoger datos de la variable: Gestión de riesgo de desastres fue un cuestionario.

Instrumento – Variable	: Gestión de riesgo de desastres.
Nombre	: Cuestionario de Gestión de riesgo de desastres.
Autor	: Ariza. (2010)
Objetivo	: Determinar el nivel de gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06 Lima 2017.

Lugar	: Instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local, Lima 16 de mayo
Forma	: Directa
Duración	: 18 minutos
Descripción	: Este instrumento es un cuestionario de aplicación individual a los directores de las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, consta de 30 ítems de respuesta múltiple, bajo la escala Likert.
Escala de Medición	: El encuestado le asignará el puntaje a cada ítem de acuerdo a su propia percepción, según lo establece la tabla 6.

Tabla 6

Escala de medición: Variable Gestión de riesgo de desastres.

Niveles de respuestas	Puntaje
a) Totalmente de Acuerdo	5
b) De Acuerdo	4
c) Indiferente	3
d) En Desacuerdo	2
e) Totalmente en Desacuerdo	1

Fuente: Likert (1969) citado por Vásquez (2015)

2.6.2 Proceso de Baremación

Se realiza el proceso de baremación referente a la variable Gestión de riesgo de desastres que consta de 30 ítems, según muestra la tabla 7.

Máximo puntaje = (valor de la escala x total de ítems)

Máximo puntaje = $(5 \times 30) = 150$

Mínimo puntaje = (valor de la escala x total de ítems)

Mínimo puntaje = $(1 \times 30) = 30$

Rango R = $150 - 30 = 120$

Amplitud A = $(120 / 3) = 40$

Primer Intervalo [Mínimo puntaje; Mínimo puntaje + Amplitud>

Primer Intervalo [30; 70 >

Segundo Intervalo [70; 110>

Tercer intervalo [110;150>

Tabla 7

Niveles de Gestión de riesgo de desastres

Nivel	Rango
a) BUENO	[110; 150]
b) REGULAR	[70; 110>
c) MALO	[30; 70>

En forma análoga, se realiza el proceso de Baremación para las dimensiones de la variable gestión de riesgo de desastres, según muestra la tabla 8.

Tabla 8

Niveles de las dimensiones de la variable Gestión de riesgo de desastres

	Dimensión 1 (X1)	Dimensión 2 (X2)	Dimensión 3 (X3)	Dimensión 4 (X4)
Cantidad de Ítems	2	5	17	6
Puntaje Máximo	10	25	85	30
Puntaje Mínimo	2	5	17	6
Rango	8	20	68	24
Amplitud (A)	3	7	23	8

El consolidado de los niveles correspondiente a las dimensiones de la variable Gestión de Riesgo de Desastres, se muestra en la tabla 9.

Tabla 9

Consolidado de Niveles de las dimensiones de la variable Gestión de riesgo de desastres

Índices	Dimensión 1 (X1)	Dimensión 2 (X2)	Dimensión 3 (X3)	Dimensión 4 (X4)
a) Bueno	[8 ; 11]	[19 ; 26]	[63 ; 86]	[22 ; 30]
b) Regular	[5; 8>	[12; 19>	[40; 63>	[14; 22>
c) Malo	[2; 5>	[5 ; 12>	[17 ; 40>	[6; 14>

2.6.3 Validación a través de juicio de expertos

La validez del instrumento para la Variable: Gestión de riesgo de desastres está dado por Ariza, este instrumento fue adaptado por la investigadora (2015), dicha adaptación fue validado a través de 3 expertos, según se detalla en la tabla 10.

Tabla 10

Expertos validadores de los instrumentos

Experto	Especialidad
Mgtr. Willian Sebastian Flores Sotelo	Gestión Económica Empresarial
Mgtr. Samuel Rivera Castilla	Administración
Mgtr. Yda Rosa Cabrera Cueto	Investigación y Docencia Universitaria

Para la validez de los instrumentos, se utilizaron criterios, según muestra la tabla 11. La validez del instrumento, se conceptúa como: mide lo que debe medir, es decir debe estar orientada a la variable o tema de investigación (Hernández, et al. 2010).

Tabla 11

Criterios de evaluación por expertos

Criterios de evaluación					
Pertinencia		Relevancia		Claridad	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

Confiabilidad de los datos de los Instrumentos

La confiabilidad del instrumento para la variable de los datos del cuestionario aplicado para medir la variable gestión de riesgo de desastres, fue estimada mediante el estadístico de fiabilidad “Alfa de Cronbach” siendo el valor de 0.965 para los 30 ítems relacionados con el objetivo. Además para los 30 ítems de las dimensiones que se van a relacionar los cuales están enfocados en 02 ítems respecto a existencia, siendo un valor de 0.845, para los 05 ítems correspondientes

a aplicación, siendo el valor de 0.833, para los 17 ítems relacionados con cumplimiento, siendo el valor de 0.821, para los 06 ítems relacionados con Pertinencia, lo cual representa una confiabilidad alta de 0.805, según muestra la tabla 12.

Tabla 12

Alfa de Cronbach: Variable gestión de riesgo de desastres

Dimensiones	Alfa de Cronbach	Número de ítems
Existencia	0.845	02
Aplicacion	0.833	05
Cumplimiento	0.821	17
Pertinencia	0.805	06

Fuente: Elaborado por el investigador, programa spss.22

La consistencia interna de los datos de la encuesta aplicada para medir la variable gestión de riesgo de desastres 0.986, fue estimada mediante el estadístico de fiabilidad “Alfa de Cronbach”, cuyo valor es positiva, lo cual representa una confiabilidad alta,

Según muestra la tabla 13.

Tabla 13

Alfa de Cronbach: Variable gestión de riesgo de desastres

Variable	Alfa de Cronbach	Número de ítems
Gestión de riesgo de desastres	0.986	30

Fuente: Elaborado por el investigador, programa spss.22

2.7 Métodos de análisis de datos

El método para el análisis de datos está basado en la aplicación de los instrumentos de medición, que fueron obtenidos por una revista indexada y filtrados por el juicio de 3 expertos.

Luego se elaboró la base de datos de la variable y las dimensiones con los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de medición para luego

ser procesados mediante el análisis descriptivo usando el programa SPSS y el Excel 2010.

Las conclusiones se formularon teniendo en cuenta la discusión de los resultados en relación a los planteamientos del problema, objetivos, marco teórico, con la finalidad de dar respuesta a las interrogantes expuestas en dicho estudio.

2.8 Aspectos éticos

De acuerdo a las características de la investigación se consideró los aspectos éticos que son fundamentales, debido que se trabajó con directores; por lo tanto, la investigación contó con la autorización correspondiente de la dirección de la institución educativa. Asimismo, se mantiene el anonimato de cada participante y el respeto hacia el evaluado en todo momento antes, durante y después del proceso; resguardando los datos recogidos sin juzgar la información obtenida.

III. Resultados

3.1 Descripción de resultados

3.1.1 Descripción de la Variable: Gestión de riesgo de desastres

Tabla 14

Niveles de gestión de riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	MALO	1	.7
	REGULAR	148	98.7
	BUENO	1	.7
	Total	150	100.0

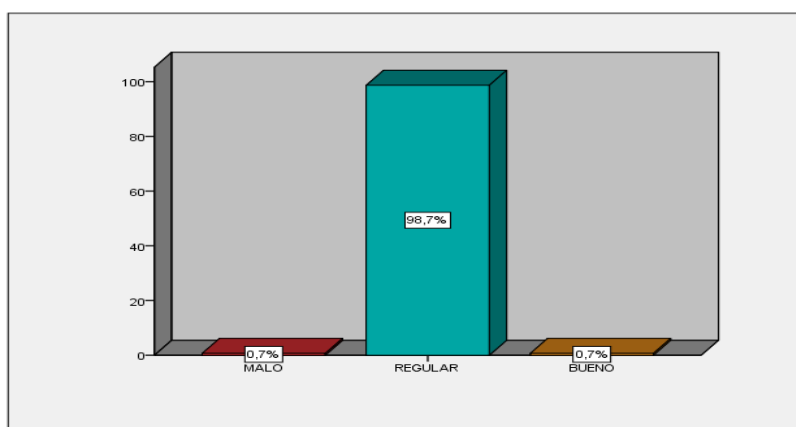


Figura 1. Niveles de gestión de riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 14 y figura 1 relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (148) de ellos presenta un nivel “Regular” (99%). Por otro lado, solo un docente (1) presenta un nivel “Malo” (0.7 %), Dicho dato se repite para el nivel “Bueno”. Esto es un indicativo de que la Gestión de riesgo de desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Regular”.

Tabla 15

Niveles de Existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje
MALO	70	46.7
REGULAR	67	44.7
BUENO	13	8.7
Total	150	100.0

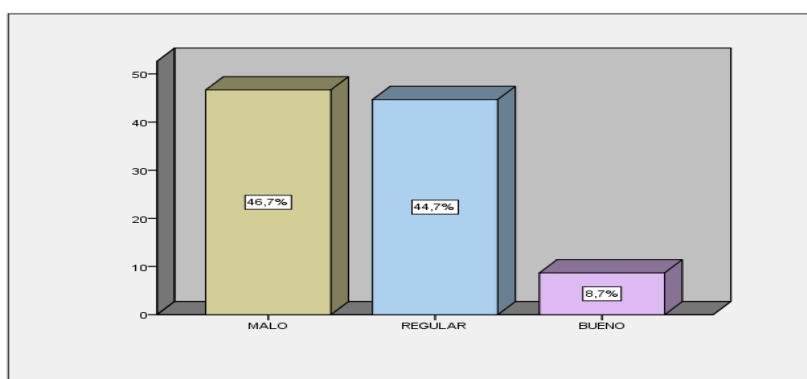


Figura 2. Niveles de Existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 15 y figura 2 relacionadas con la dimensión de Existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que en la gran mayoría de los directores encuestados (70) de ellos presenta un nivel “Malo” (47%). Asimismo, (67) de ellos muestran un nivel “Regular” (45 %). Por otro lado, (13) de ellos muestran un nivel “Bueno” (9 %). Esto es un indicativo de que la Existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 resulta ser “Mala”.

Tabla 16

Niveles de Aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
MALO	26	17.3
REGULAR	114	76.0
BUENO	10	6.7
Total	150	100.0

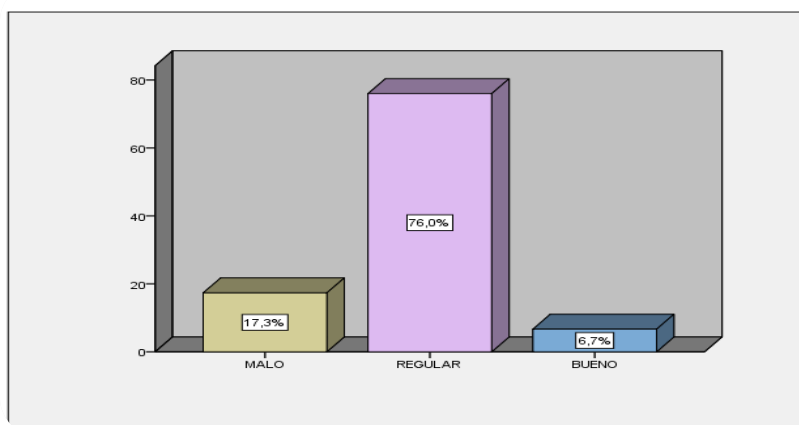


Figura 3. Niveles de Aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 16 y figura 3 relacionadas con la dimensión de Aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que en la gran mayoría de los directores encuestados (114) de ellos presenta un nivel “Regular” (76%). Asimismo, (26) de ellos muestran un nivel “Malo” (17%). Por otro lado, (10) de ellos muestran un nivel “Bueno” (7 %). Esto es un indicativo de que la Aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Regular”.

Tabla 17

Niveles del Cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje
MALO	8	5.3
REGULAR	138	92.0
BUENO	4	2.7
Válidos		
Total	150	100.0

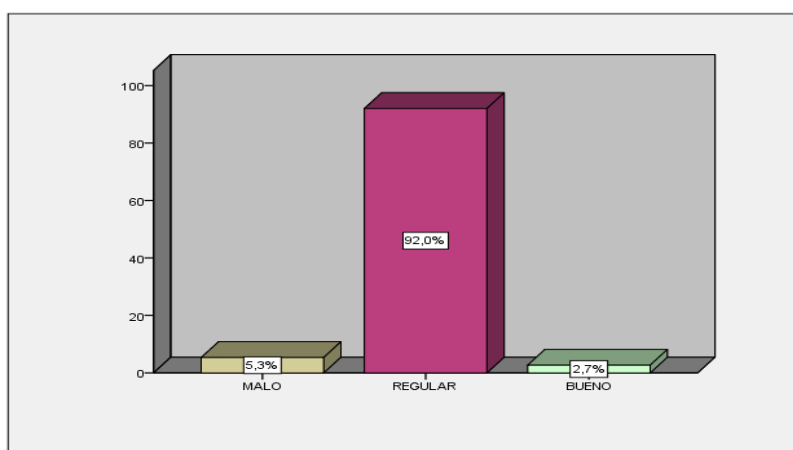


Figura 4. Niveles del Cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 17 y figura 4 relacionadas con la dimensión de Cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (138) de ellos presenta un nivel “Regular” (92%). Asimismo, (8) de ellos muestran un nivel “Malo” (5%). Por otro lado, (4) de ellos muestran un nivel “Bueno” (2 %). Esto es un indicativo de que el Cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 resulta ser “Regular”.

Tabla 18

Niveles de Pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
MALO	13	8.7
REGULAR	130	86.7
BUENO	7	4.7
Total	150	100.0

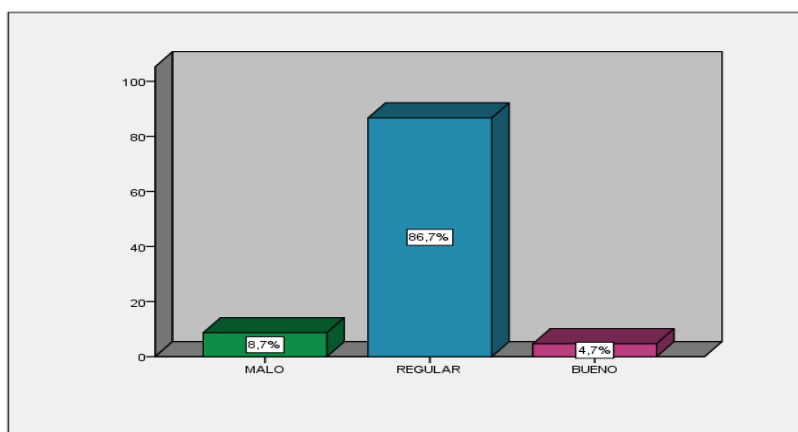


Figura 5. Niveles de Pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 18 y figura 5 relacionadas con la dimensión de Pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que en la gran mayoría de los directores encuestados (130) de ellos presenta un nivel “Regular” (87%). Asimismo, (13) de ellos muestran un nivel “Malo” (9%). Por otro lado, (7) de ellos muestran un nivel “Bueno” (5 %). Esto es un indicativo de que la Pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Regular”.

Tabla 19

Niveles de Difusión del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
MALO	70	46.7
REGULAR	67	44.7
BUENO	13	8.7
Total	150	100.0

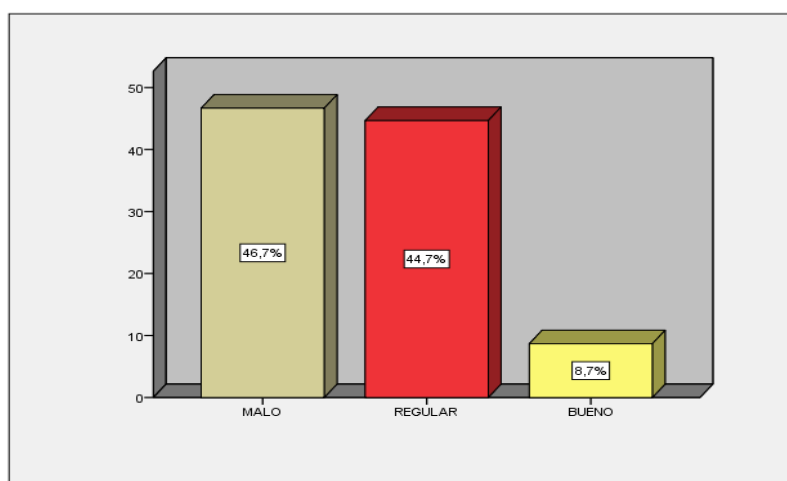


Figura 6. Niveles de Difusión del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 19 y figura 6 relacionadas con el indicador *de difusión del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres* de la dimensión de existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (70) de ellos presenta un nivel “Malo” (47%). Asimismo, (67) de ellos muestran un nivel “Regular” (45%). Por otro lado, (13) de ellos muestran un nivel “Bueno” (9%). Esto es un indicativo de que la difusión del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Malo”.

Tabla 20

Niveles de Implementación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	MALO	83
	REGULAR	52
	BUENO	15
	Total	150
		100.0

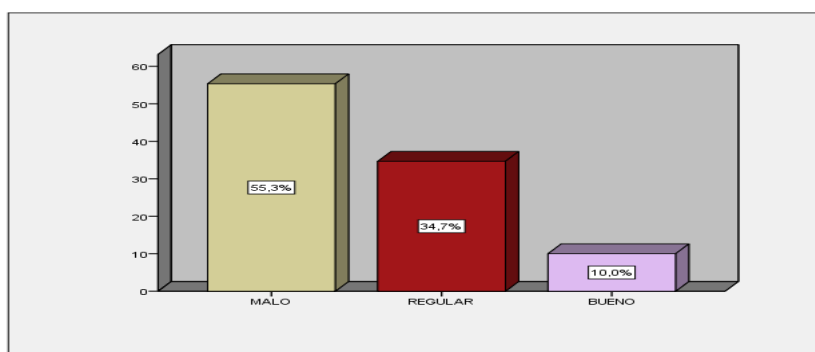


Figura 7. Niveles de Implementación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 20 y figura 7 relacionadas con el indicador de implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres de la dimensión de aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (83) de ellos presentan un nivel “Malo” (55%). Asimismo, (52) de ellos muestran un nivel “Regular” (35%). Por otro lado, (15) de ellos muestran un nivel “Bueno” (10%). Esto es un indicativo de que la implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 resulta ser “Malo”.

Tabla 21

Niveles de Estrategias del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	MALO	27	18.0
	REGULAR	107	71.3
	BUENO	16	10.7
	Total	150	100.0

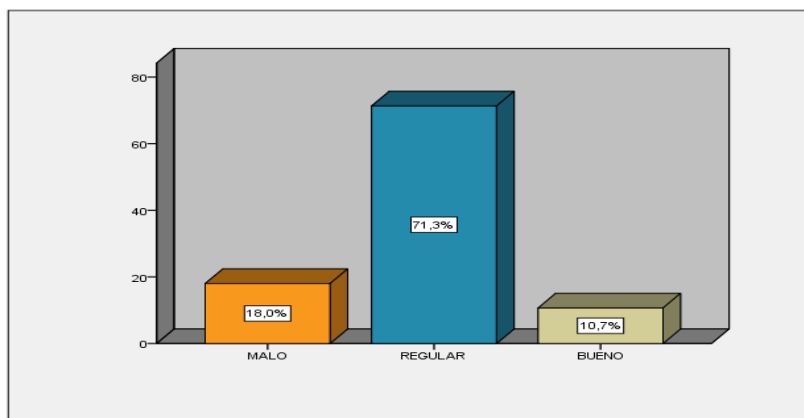


Figura 8. Niveles de Estrategias del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 21 y figura 8 relacionadas con el indicador de estrategias del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres de la dimensión de aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (107) de ellos presentan un nivel “Regular” (71%). Asimismo, (27) de ellos muestran un nivel “Malo” (18%). Por otro lado, (16) de ellos muestran un nivel “Bueno” (11%). Esto es un indicativo de que las estrategias del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 resulta ser “Regular”.

Tabla 22

Niveles de descripción contextualizada del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	MALO	30	20.0
	REGULAR	103	68.7
	BUENO	17	11.3
	Total	150	100.0

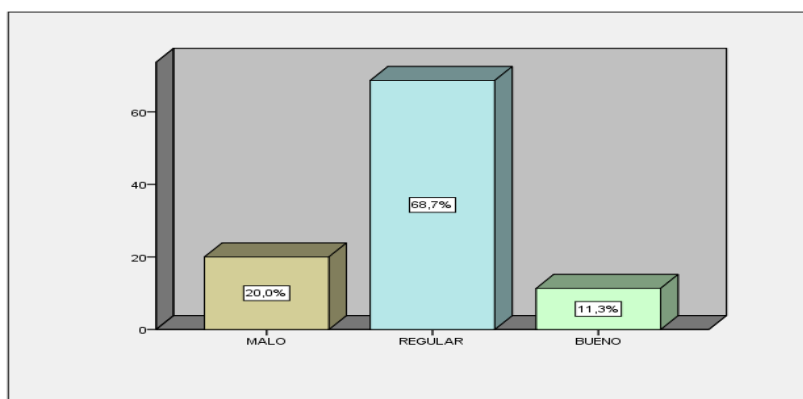


Figura 9. Niveles de descripción contextualizada del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 22 y figura 9 relacionadas con el indicador descripción contextualizada del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres de la dimensión de cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (103) de ellos presenta un nivel “Regular” (69%). Asimismo, (30) de ellos muestran un nivel “Malo” (20%). Por otro lado, (17) de ellos muestran un nivel “Bueno” (11%). Esto es un indicativo de que la descripción contextualizada del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Regular”.

Tabla 23

Niveles de diagnóstico del colegio del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
	MALO	86
	REGULAR	47
	BUENO	17
	Total	150
		100.0

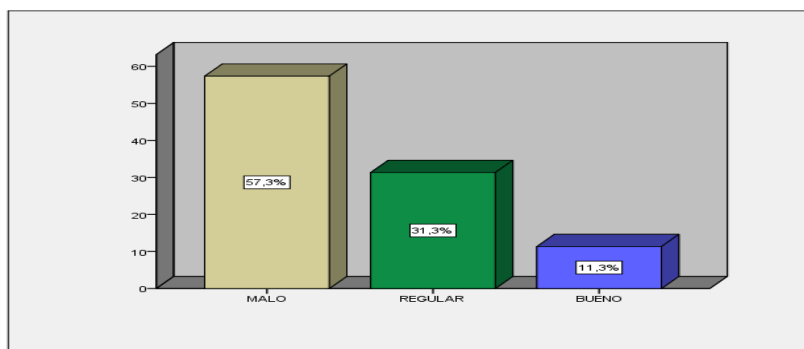


Figura 10. Niveles de diagnóstico del colegio del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 23 y figura 10 relacionadas con el indicador de diagnóstico del colegio del Plan Escolar de la dimensión de cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (86) de ellos presentan un nivel “Malo” (57%). Asimismo, (47) de ellos muestran un nivel “Regular” (31%). Por otro lado, (17) de ellos muestran un nivel “Bueno” (11%). Esto es un indicativo de que el diagnóstico del colegio respecto al cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 resulta ser “Malo”.

Tabla 24

Niveles de reducción del riesgo del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	MALO	16	10.7
	REGULAR	126	84.0
	BUENO	8	5.3
	Total	150	100.0

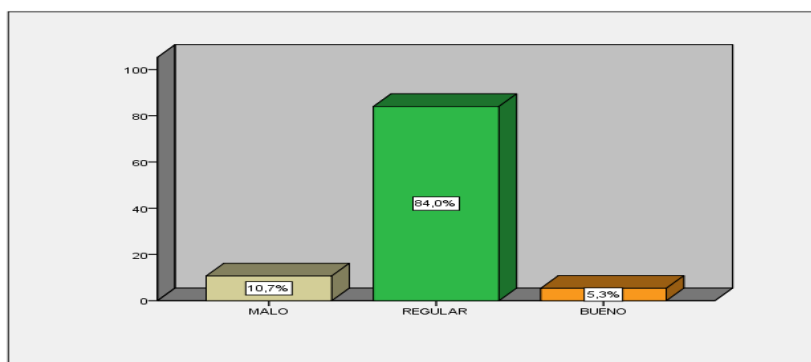


Figura 11. Niveles de reducción del riesgo del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 24 y figura 11 relacionadas con el indicador de reducción del riesgo del Plan Escolar de la dimensión de cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (126) de ellos presentan un nivel “Regular” (84%). Asimismo, (16) de ellos muestran un nivel “Malo” (11%). Por otro lado, (8) de ellos muestran un nivel “Bueno” (5%). Esto es un indicativo de que la reducción del riesgo respecto al cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 resulta ser “Regular”.

Tabla 25

Niveles de Plan de Emergencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
MALO	86	57.3
REGULAR	53	35.3
BUENO	11	7.3
Total	150	100.0

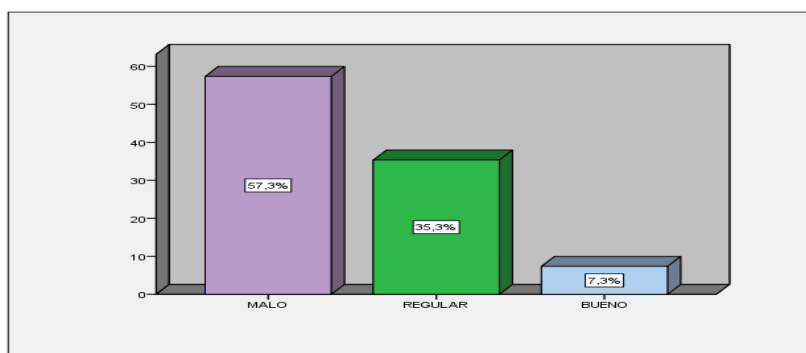


Figura 12. Niveles de Plan de Emergencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 25 y figura 12 relacionadas con el indicador del Plan de Emergencia del Plan Escolar de la dimensión de cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (86) de ellos presenta un nivel “Malo” (57%). Asimismo, (53) de ellos muestran un nivel “Regular” (35%). Por otro lado, (11) de ellos muestran un nivel “Bueno” (7%). Esto es un indicativo de que el Plan de Emergencia respecto al cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 resulta ser “Malo”.

Tabla 26

Niveles de seguimiento y monitoreo del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	MALO	74	49.3
	REGULAR	21	14.0
	BUENO	55	36.7
	Total	150	100.0

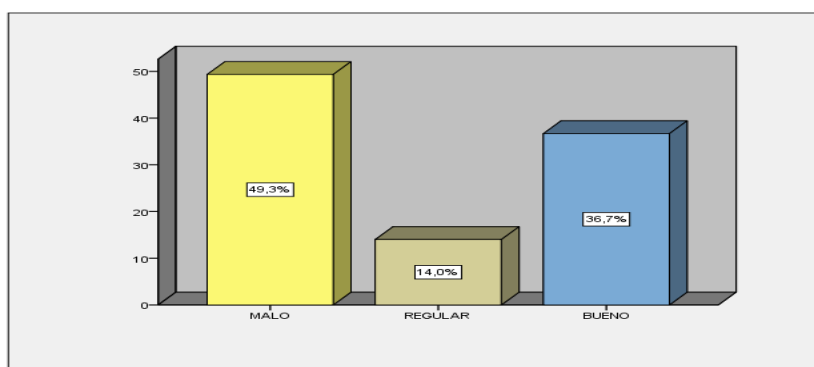


Figura 13. Niveles de seguimiento y monitoreo del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 26 y figura 13 relacionadas con el indicador de seguimiento y monitoreo del Plan Escolar de la dimensión de cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (74) de ellos presenta un nivel “Malo” (49%). Asimismo, (55) de ellos muestran un nivel “Bueno” (37%). Por otro lado, (21) de ellos muestran un nivel “Regular” (14%). Esto es un indicativo de que el seguimiento y monitoreo respecto al cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 resulta ser “Malo”.

Tabla 27

Niveles de contexto geográfico del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
MALO	32	21.3
REGULAR	103	68.7
BUENO	15	10.0
Total	150	100.0

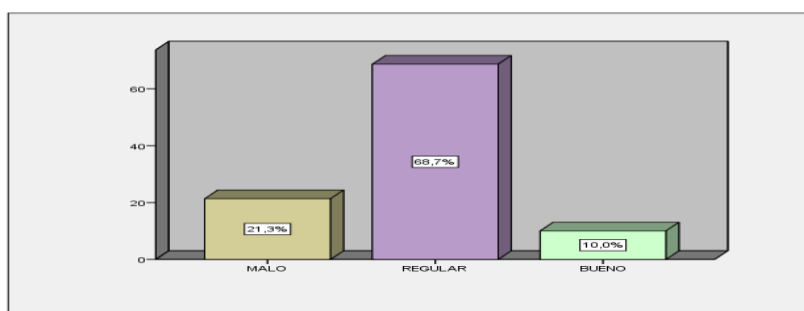


Figura 14. Niveles de contexto geográfico del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 27 y figura 14 relacionadas con el indicador de contexto geográfico del Plan Escolar de la dimensión de pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (103) de ellos presenta un nivel “Regular” (69%). Asimismo, (32) de ellos muestran un nivel “Malo” (21%). Por otro lado, (15) de ellos muestran un nivel “Bueno” (10%). Esto es un indicativo de que el contexto geográfico respecto a la pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 resulta ser “Regular”.

Tabla 28

Niveles de contexto poblacional del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
MALO	31	20.7
REGULAR	72	48.0
BUENO	47	31.3
Total	150	100.0

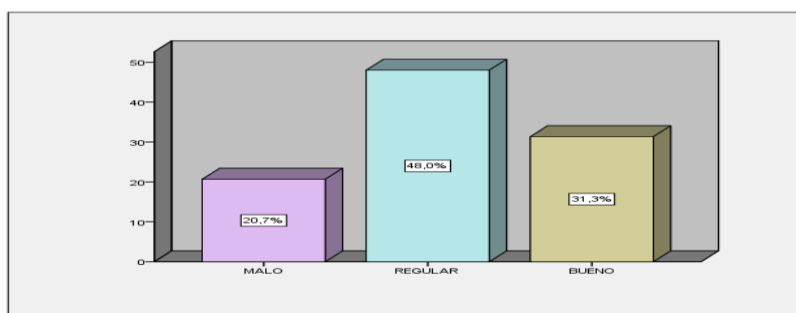


Figura 15. Niveles de contexto poblacional del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, según directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06-2017

Interpretación

La tabla 28 y figura 15 relacionadas con el indicador del contexto poblacional del Plan Escolar de la dimensión de pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres relacionadas con la variable de gestión de riesgo de desastres, se observa que los directores encuestados (72) de ellos presenta un nivel “Regular” (48%). Asimismo, (47) de ellos muestran un nivel “Bueno” (31%). Por otro lado, (31) de ellos muestran un nivel “Malo” (21%). Esto es un indicativo de que el contexto poblacional respecto a la pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 resulta ser “Regular”.

IV. Discusión

Después del análisis descriptivo, en lo que respecta en cuanto a la variable denominada Gestión de Riesgo de Desastres, que involucra a la existencia, aplicación, cumplimiento y pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgos se presenta los siguientes resultados: (148) directores encuestados presentan un nivel “Regular” (99%), solo un docente (1) presenta un nivel “Malo” (0.7 %). Dicho dato se repite para el nivel “Bueno” de la Gestión de riesgo de desastres. Los resultados obtenidos fueron contrastados con los antecedentes de la variable en mención, dichos datos coinciden que la situación de la gestión de riesgo de desastres es “Regular”, toda vez que las partes interesadas deberían participar en el diseño de nuevas políticas públicas que busquen armonizar el desarrollo territorial bajo un concepto de sostenibilidad y que incluya la gestión de desastres naturales en las instituciones educativas públicas.

En cuanto a la dimensión de existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres se presenta los siguientes resultados: (70) directores encuestados presentan un nivel “Malo” (47%), (67) de ellos presenta un nivel “Regular” (45 %), a su vez (13) directores presenta un nivel “Bueno” (9%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con el artículo indexado de la variable en mención, dichos datos coinciden que la situación de la existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres es “Malo”, toda vez que en las cuatro instituciones analizadas se observó que, en la comunidad educativa, en general, el PEGR ha tenido una leve divulgación. Las instituciones, aunque cuentan con su respectivo Plan Escolar para la Gestión de Riesgo, se trabaja como un Proyecto transversal pero pensado como una serie de actividades propias de orientar los profesores del área de Ciencias.

En cuanto al indicador de difusión del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres de la dimensión en cuestión, se observa que los directores encuestados (70) de ellos presenta un nivel “Malo” (47%). Asimismo, (67) de ellos muestran un nivel “Regular” (45%). Por otro lado, (13) de ellos muestran un nivel “Bueno” (9%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión, dichos datos coinciden en la medida que la difusión del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Malo”.

En cuanto a la dimensión de aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres se presenta los siguientes resultados: (114) directores encuestados presentan un nivel “Regular” (76%), (26) de ellos presenta un nivel “Malo” (17 %), a su vez (10) directores presenta un nivel “Bueno” (7%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con el artículo indexado de la variable en mención, dichos datos coinciden que la situación de la aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres es “Regular”, toda vez que se observó que dentro de los planes faltó diseñar y aplicar actividades específicas a las finalidades que apunten a la difusión del plan, sus objetivos, sus beneficios y las estrategias. Asimismo, es importante señalar que las instituciones sí realiza algunas actividades, pero no están contempladas en el documento del PEGR. Así también, existe una limitada participación de los padres de familia, en razón a falta de interés, tiempo y trabajo adicional no remunerado.

En cuanto al indicador de implementación del Plan Escolar de la dimensión en cuestión, se observa que los directores encuestados (83) de ellos presenta un nivel “Malo” (55%). Asimismo, (52) de ellos muestran un nivel “Regular” (35%). Por otro lado, (15) de ellos muestran un nivel “Bueno” (10%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos difieren en la medida que la implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Malo”.

En cuanto al indicador de estrategias del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres de la dimensión de la dimensión en cuestión, se observa que los directores encuestados (107) de ellos presenta un nivel “Regular” (71%). Asimismo, (27) de ellos muestran un nivel “Malo” (18%). Por otro lado, (16) de ellos muestran un nivel “Bueno” (11%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que las estrategias del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Regular”.

En cuanto a la dimensión de cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres se presenta los siguientes resultados: (138) directores

encuestados presentan un nivel "Regular" (92%), (8) de ellos presenta un nivel "Malo" (5 %), a su vez (4) directores presenta un nivel "Bueno" (3%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con el artículo indexado de la variable en mención, dichos datos coinciden que la situación del cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres es "Regular", toda vez que se observó que ninguno de los planes de las instituciones educativas públicas analizados se aprecia la constitución de las brigadas, y solamente se definen los conceptos, funciones y objetivos de cada una. Los planes de emergencia son estipulados en todas las instituciones, pero no se observa la evaluación correspondiente dentro del plan; se destaca que las instituciones educativas públicas realizan reuniones periódicas sin evidenciarlo en este. En el aspecto de reducción de riesgo se observó que todas las instituciones educativas públicas poseen señalización, puntos de encuentro, brigadas de evacuación, pero la mayoría de las instituciones educativas públicas no poseen una alarma específica que anuncie una emergencia, acuden a un timbre. Las instituciones cuentan con mínimas acciones para disminuir factores de riesgo como son la señalización, extintores y puntos de encuentro.

En cuanto al indicador de descripción contextualizada del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres de la dimensión en cuestión, se observa que los directores encuestados (103) de ellos presenta un nivel "Regular" (69%). Asimismo, (30) de ellos muestran un nivel "Malo" (20%). Por otro lado, (17) de ellos muestran un nivel "Bueno" (11%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que la descripción contextualizada del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser "Regular".

En cuanto al indicador de diagnóstico del colegio del Plan Escolar de la dimensión en cuestión, se observa que los directores encuestados (86) de ellos presenta un nivel "Malo" (57%). Asimismo, (47) de ellos muestran un nivel "Regular" (31%). Por otro lado, (17) de ellos muestran un nivel "Bueno" (11%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos difieren en la medida que el diagnóstico del colegio contenido en el Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones

educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Malo”.

En cuanto al indicador de reducción del riesgo del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres de la dimensión en cuestión, se observa que los directores encuestados (126) de ellos presenta un nivel “Regular” (84%). Asimismo, (16) de ellos muestran un nivel “Malo” (11%). Por otro lado, (8) de ellos muestran un nivel “Bueno” (5%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que la reducción del riesgo contenido en el Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Regular”.

En cuanto al indicador de plan de emergencia del Plan Escolar de la dimensión en cuestión, se observa que los directores encuestados (86) de ellos presenta un nivel “Malo” (57%). Asimismo, (53) de ellos muestran un nivel “Regular” (35%). Por otro lado, (11) de ellos muestran un nivel “Bueno” (7%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos difieren en la medida que el plan de emergencia contenido en el Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Malo”.

En cuanto al indicador de seguimiento y monitoreo del Plan Escolar de la dimensión en cuestión, se observa que los directores encuestados (74) de ellos presenta un nivel “Malo” (49%). Asimismo, (55) de ellos muestran un nivel “Bueno” (37%). Por otro lado, (21) de ellos muestran un nivel “Regular” (14%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos difieren en la medida que el seguimiento y monitoreo contenido en el Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Malo”.

En cuanto a la dimensión de pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres se presenta los siguientes resultados: (130) directores

encuestados presentan un nivel “Regular” (87%), (13) de ellos presenta un nivel “Malo” (9 %), a su vez (7) directores presenta un nivel “Bueno” (5%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con el artículo indexado de la variable en mención, dichos datos coinciden que la situación de pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres es “Regular”, toda vez que se observó que en esta categoría se tuvieron en cuenta aspectos como: la existencia de los planos de evacuación que respondan a las posibles emergencias de la institución, la evaluación del riesgo que contemple las amenazas propias de cada institución, la revisión y actualización del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) así como la capacitación de los integrantes del plan.

En cuanto al indicador de contexto geográfico del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres de la dimensión en cuestión, se observa que los directores encuestados (103) de ellos presenta un nivel “Regular” (69%). Asimismo, (32) de ellos muestran un nivel “Malo” (21%). Por otro lado, (15) de ellos muestran un nivel “Bueno” (10%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que el contexto geográfico del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Regular”.

En cuanto al indicador de contexto poblacional del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres de la dimensión en cuestión, se observa que los directores encuestados (72) de ellos presenta un nivel “Regular” (48%). Asimismo, (47) de ellos muestran un nivel “Bueno” (31%). Por otro lado, (31) de ellos muestran un nivel “Malo” (21%). Los resultados obtenidos fueron contrastados con la dimensión en cuestión, dichos datos coinciden en la medida que el contexto geográfico del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a la encuesta realizada en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N 06 resulta ser “Regular”.

Como se puede apreciar los resultados de la presente investigación son similares a los resultados de las investigaciones citados en los antecedentes tales como Díaz (2015), cuyo objetivo general fue determinar el desarrollo actual de los procesos de gestión de la seguridad integral en centros educativos, Bellaterra,

España, su investigación está basada en analizar los condicionantes que facilitan y obstaculizan los procesos de gestión de la seguridad integral en centros educativos.

Asimismo, los resultados de la presente investigación son similares a los resultados del artículo indexado de Ariza (2010), cuyo objetivo general fue analizar los Planes Escolares para la Gestión de Riesgo (PEGR) en cuatro instituciones de carácter oficial en razón a la necesidad y actuación responsable frente a fenómenos naturales o artificiales en donde las instituciones educativas públicas adquiere una responsabilidad social y ética. En ese sentido se evidencia que la gestión de riesgo de desastres en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 es de nivel "Regular".

V. Conclusiones

Primera: Se ha demostrado que el 99 % de los encuestados han determinado que el nivel de gestión de riesgo de desastres en las Instituciones Educativas Públicas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06, Lima 2017, es “Regular” en cuanto a factores como: Infraestructura, Institucional, Educativo y Organizativo, los cuales se evidencian en los Planes Escolares de Gestión de Riesgo de las instituciones educativas, ya que desempeñan en los procesos educativos un papel fundamental en la generación de espacios de reflexión para el cambio valorativo, actitudinal y conceptual de la comunidad educativa en la medida en que permiten afrontar, actuar, reflexionar ante los riesgos, y comprender los fenómenos naturales o provocados.

Segunda: Se ha demostrado que el 47% de los encuestados han determinado que el nivel en cuanto a la existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06 Lima 2017, es “Mala” en tanto que las diferentes instituciones educativas, consideran a los planes escolares para la gestión de riesgo de desastres como la realización de algunos simulacros, desconociendo el proceso y las implicaciones que realmente conlleva dicho plan y la responsabilidad que tienen estas frente a ello, concibiéndolo como parte de un proyecto ambiental.

Tercera: Se ha demostrado que el 76% de los encuestados han determinado que el nivel en cuanto a la aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas de la UGEL N°06 Lima 2017, es “Regular” en tanto que existe orientaciones para la aplicación del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo elaborado por la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (Odenaged) del Ministerio de Educación, el cual evidencia que las instituciones educativas públicas evaluadas no cumplen a cabalidad las condiciones exigidas, lo que hace inferir que estas en su actuar no plantean, diseñan ni ejecutan estrategias para la prevención de desastres naturales; por eso se requiere la creación de nuevas alternativas para la concientización en términos de la protección, el cuidado, entre otros.

Cuarta: Se ha demostrado que el 92% de los encuestados han determinado que el nivel en cuanto al cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06 Lima 2017, es “Regular” en tanto está relacionado con las debilidades o dificultades que tienen las instituciones educativas para hacer gestión de riesgos. Se puede ver, por ejemplo, en la falta de preparación que tiene una institución educativa para responder ante un suceso; o cuando aun sabiendo que existe el riesgo, los directores, profesores o estudiantes no llevan a cabo acciones eficientes para reducirlo o mitigarlo. En ese sentido, no se muestra una evaluación del riesgo que relaciona las amenazas, vulnerabilidad y factores de riesgo específicos. Algunos aspectos en los que se evidencian falencias son: no existencia de acciones para reducir factores de riesgo, el no poseer una alarma específica para emergencias y la no constitución de brigadas de evacuación y rescate, contra incendios y primeros auxilios, etc.

Quinta: Se ha demostrado que el 87% de los encuestados han determinado que el nivel en cuanto a la pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06 Lima 2017, es “Regular” en tanto se refiere a un deficiente nivel de cultura en gestión de riesgo en la comunidad educativa. Una institución educativa, por ejemplo, se vuelve más vulnerable si los docentes, alumnos y administrativos no tienen conocimientos sobre las causas, los efectos y las razones por las cuales se presenta un desastre en la zona donde se encuentra ubicada su institución educativa. Por ello, es importante que se genere información respecto a la historia del lugar; así también, cuando la información no llega para toda la comunidad, se incrementa la vulnerabilidad. En consecuencia, todos en la institución educativa deben saber qué puede pasar y qué hacer en caso de emergencia y desastres porque tendrían mejor capacidad de enfrentar las consecuencias de un desastre y pueden reaccionar con mayor rapidez.

VI. Recomendaciones

- Primero:** Gestionar de manera eficiente el riesgo de desastres en las Instituciones Educativas a fin de lograr la prevención, reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre; así como también, la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastres, considerando las políticas nacionales que tenga como finalidad solucionar la limitada capacidad institucional, funcional y organizacional de la comunidad educativa para gestionar los riesgos de desastres; es decir, prevenir, reducir, responder y rehabilitarse de los impactos causados por emergencias y desastres.
- Segundo:** Mayor difusión de los Planes Escolares para la Gestión de Riesgo (PEGR) en las instituciones educativas ya que es tenue, especialmente en los padres de familia y algunos docentes ya que se evidencia que solo lo conocen aquellas personas que están involucradas directamente como integrantes del plan. Así también, se debe realizar capacitaciones, talleres etc. periódicamente a todo el personal que estudia y labora en las instituciones educativas en temas relacionados con gestión de riesgos.
- Tercero:** Acompañamiento de la autoridad educativa para garantizar la aplicación de los Planes Escolares para la Gestión de Riesgo (PEGR) en las diferentes instituciones educativas, ya que se ha interpretado como la ejecución de simulacros, desconociendo el proceso y las implicaciones que realmente conlleva dicho plan y la responsabilidad que la escuela tiene frente a ello, o en algunos casos considerado como un proyecto ambiental. En ese sentido, se deben realizar ejercicios de simulación periódicamente en las instituciones educativas ya que de esta manera adquirirán experiencia, soltura en el uso de equipos y medios para el control de una emergencia, se estimará el tiempo de evacuación, de intervención de equipos propios y de la intervención de ayudas externas.

- Cuarto:** Evaluar, modificar y hacer seguimiento al plan de contingencia de las instituciones educativas, con el fin de actualizarlo y corregir las falencias encontradas en tanto no cumplen con las normativas y directrices dadas por la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación. Este plan escolar debe ser un plan atractivo de comunicación para los estudiantes ya que así se podrá llegar con el mensaje de prevención de manera fuerte e impactante, teniendo como resultado el interés de este público en las acciones a tomar en un desastre natural convirtiéndose en capacitadores en casa o barrio.
- Quinta:** Fortalecer la cultura de prevención y aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible de la comunidad educativa, instándolos a participar en el diseño de nuevas políticas públicas que busquen armonizar el desarrollo territorial bajo un concepto de sostenibilidad y que incluya la gestión de desastres naturales, creando nuevas alternativas para la concientización en términos de la protección, el cuidado, entre otros.

VII. Referencias Bibliográficas

- Alarcón Poveda, D., & Fandiño Rodríguez, A. (2016). Estrategia de gestión para la elaboración e implementación del PEGR de la institución educativa distrital colegio villas del progreso.
- Álvarez Gordillo, G. D. C., & Laako, H. (2015). Entre recursos y riesgos compartidos: La necesaria construcción de una visión crítica de cuenca transfronteriza en el río Grijalva. *Frontera norte*, 27(54), 73-98.
- Brown del Rivero, A., & Torres Castillo, P. (2012). La relación comercial Comunidad Andina-Unión Europea y la postura de Ecuador. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (55), 75-99.
- Cueva Solís, A. M. (2015). Propuesta de implementación del programa de prevención de riesgos en actividades escolares del distrito 2 de la zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) (Master's thesis, Quito, 2015.).
- Galeano Valbuena, M. F. (2015). Implicaciones de un modelo para la gestión del riesgo de desastres: Caso Comunidad Andina (Master's thesis, Universidad Militar Nueva Granada).
- Hayes, L. (2014). El impacto del cambio climático en los bosques de la vertiente oriental de los Andes tropicales.
- Huapaya, Z., & Rubí, A. (2015). Guía metodológica para la elaboración participativa del Plan del Riesgo de Desastres en Instituciones Educativas.
- Jabrane, F., Barnet, Y., & Nolte, L. (2013). Estudio de Vulnerabilidad de las Viviendas de Bambú al Cambio Climático en el Norte del Perú: Optimización de las Viviendas del Norte del Perú con el Uso del Bambú.
- Sánchez, M. E. G., Tejada, H. S. R., Giove, M. A., & Vargas, D. C. (2015). Estilo de vida, autoestima y apoyo social en estudiantes de enfermería. *UCV-SCIENTIA*, 2(2), 73-81.
- Soto Pardo, D., & Castillo, P. (2013). Las condiciones de sequía y estrategias de gestión en el Perú.

VIII. Anexos

Matriz de consistencia
TÍTULO: Gestión de riesgos de desastres en las Instituciones Educativas Públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, 2017
AUTOR: Katherine Rosa Valladares Ramos

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
Problema General: ¿Cuál es el nivel de gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017? Problemas Específicos: ¿Cuál es el nivel de existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017? ¿Cuál es el nivel de aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017?	Objetivo general: Determinar el nivel de gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017. Objetivos específicos: Determinar el nivel de existencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017. Determinar el nivel de aplicación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 Lima 2017.	Hipótesis general: No corresponde Hipótesis específica: No corresponde	Variable 1: Gestión de Riesgo de Desastres				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			X1. Existencia	-Difusión del Plan Escolar	(Ítem 1, ítem 2)	1, Totalmente en Desacuerdo	Alto: 8-11 Medio: 5-8 Bajo: 2-5
X2. Aplicación	-Implementación del Plan Escolar -Estrategias	(ítem 3, ítem 4, ítem 5, ítem 6, ítem 7)	2, En Desacuerdo 3, Indiferente	Alto: 19-26 Medio: 12-19 Bajo: 5-12			
X3. Cumplimiento	-Descripción Contextualizada -Diagnóstico del Colegio -Reducción del Riesgo -Plan de Emergencia -Seguimiento y Monitoreo	(Ítem 8, ítem 9, ítem 10, ítem 11, ítem 12, ítem 13, ítem 14, ítem 15, ítem 16, ítem 17, ítem 18, ítem 19, ítem 20, ítem 21, ítem 22, ítem 23, ítem 24)	4, De Acuerdo 5, Totalmente De Acuerdo	Alto: 63-86 Medio: 40-63 Bajo: 17-40 Alto: 22-30 Medio: 14-22 Bajo: 6-14			

<p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06 Lima 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06 Lima 2017?</p>	<p>Determinar el nivel de cumplimiento del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06 Lima 2017.</p> <p>Determinar el nivel de pertinencia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06 Lima 2017.</p>		<p>X4. Pertinencia</p>	<p>- Contexto geográfico</p> <p>- Contexto poblacional</p>	<p>(ítem 25, ítem 26, ítem 27, ítem 28, ítem 29, ítem 30)</p>		
<p>Tipo y diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Técnicas e instrumentos</p>		<p>Estadística a utilizar</p>			
<p>Tipo: Tipo Básica Alcance descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental de forma transeccional, porque se recogerá información solo de la gestión de riesgo de desastres, no se va a cambiar o utilizar estrategias para que varíe el nivel de gestión de riesgo de desastres, y se aplicará un instrumento por una sola vez a los directores de las instituciones educativas públicas quienes responderán a las preguntas.</p>	<p>Población:</p> <p>La población de estudio correspondiente a la presente investigación, estará conformada por 245 directores de las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, 2017.</p> <p>Tipo de muestreo:</p> <p>Tipo no probabilístico</p> <p>Tamaño de muestra:</p> <p>Compuesto por 150 directores de las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, 2017</p>	<p>Variable 1: Gestión de riesgos de Desastres</p> <p>Técnicas:</p> <p>Se utilizó la técnica de la encuesta con la finalidad de analizar la gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas a partir de los planes escolares, para que puedan ser estandarizados y empleados a nivel nacional (MINEDU), regional (Direcciones Regionales de Educación) y local (UGELES-Institución Educativa), fortaleciendo de esta manera la política de prevención y gestión del riesgo.</p> <p>Instrumentos: Cuestionario de Gestión de riesgo de desastres</p> <p>Objetivo: Determinar el nivel de gestión de riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión educativa Local N°06 Lima 2017.</p> <p>Población: Directores de las instituciones educativas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, 2017.</p> <p>Número de ítem: 30</p> <p>Aplicación: Directa</p> <p>Tiempo de administración: 18 minutos</p>		<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Los resultados son presentados en tablas simples y compuestas. Este proceso consistirá en ordenar la información recopilada, con el propósito de obtener un análisis estadístico, mediante la aplicación de las encuestas; para ello se utilizará tablas de frecuencias y porcentajes que permitan identificar con claridad la tendencia que presenta cada uno de los aspectos investigados. Además cada tabla tendrá consigo el análisis de los resultados e interpretación de los datos.</p>			

<p>Método: La investigación se realizó bajo el esquema del método descriptivo simple.</p>		<p>Normas de aplicación: Los Directores marcarán en cada ítem conforme a lo que considere evaluado respecto de lo observado. Escala: de Likert Técnica: cuestionario Autor: Ariza Año: 2010</p>	
--	--	--	--

Tabla 2. Matriz de Operacionalización de la variable de Gestión de Riesgo de desastres

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel de respuesta *	de Niveles Rangos y
1.Existencia	Difusión del Plan Escolar	P1,P2,	1, Totalmente en Desacuerdo ;	Bueno
	Implementación del Plan Escolar	P3,P4,		
2. Aplicación	Estrategias	P5,P6,P7,	2,En Desacuerdo;	Regular [70; 110>
	Descripción Contextualizada	P8,P9,P10,	4 , De Acuerdo ;	
		Diagnóstico del Colegio		
3.Cumplimiento	Reducción del Riesgo	P13,P14,P15,P16,P17 ,P18,P19,P20,P21,	5, Totalmente De Acuerdo	[30; 70>
	Plan Emergencia	P22,P23,		
	Seguimiento y Monitoreo	P24,		
	4.Pertinencia	Contexto geográfico	P25,P26,P27,	
Contexto poblacional		P28,P29,P30		

**Fuente: Likert (1969) citado por Vásquez (2015)*

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Wilian Sebastian Flores Sotelo.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría con mención en de Gestión del Talento Humano de la UCV, en la sede de Lima Norte, promoción 2015, aula 220, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.


El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: Gestión de riesgos de desastres en las Instituciones Educativas Públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de la variable y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de la variable.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma
Valladares Ramos, Katherine Rosa
DNI:72901267

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: Gestión de Riesgo de Desastres

Es el conjunto de actividades que desarrolla la comunidad educativa para tener un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta con el fin de orientar los proyectos que le permita mitigarlos, reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencias. La gestión del riesgo también involucra todas aquellas acciones de respuesta y recuperación en caso de que se presente una emergencia o un desastre, de modo que estas acciones le permitan a la comunidad incrementar su nivel de resiliencia y recuperarse después de ocurrido el evento. (Ariza,2011, p. 43)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Existencia

Ha de entenderse la primera en términos de documento escrito. Se evalúan si las instituciones, cuentan con su respectivo Plan Escolar para la Gestión de Riesgo, o hacen parte del Proyecto Ambiental Escolar y se trabaja como un Proyecto transversal pero pensado como una serie de actividades propias de orientar a los profesores del área de Ciencias. (Ariza,2011, p. 45)

Dimensión 2: Aplicación


Se refiere a las actividades relacionadas por cada entidad. Se verifica que dentro de los planes de la institución educativa se diseña y aplica actividades específicas a las finalidades que apunten a la difusión del plan, sus objetivos, sus beneficios, las estrategias. (Ariza,2011, p. 45)


Dimensión 3: Cumplimiento

Lo concerniente a los requerimientos que la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias orienta. Para analizar esta categoría se tiene en cuenta cinco subcategorías: descripción contextualizada, diagnóstico del colegio, reducción del riesgo, plan de emergencia y seguimiento y monitoreo. Todo lo anterior dando cumplimiento a los requisitos mínimos exigidos por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE). (Ariza,2011, p. 45)

Dimensión 4: Pertinencia

Contexto geográfico y poblacional de las instituciones analizadas. En esta categoría se tiene en cuenta aspectos como: la existencia de los planos de evacuación que respondan a las posibles emergencias de la institución, la evaluación del riesgo que contemple las amenazas propias de cada institución, la revisión y actualización del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) así como la capacitación de los integrantes del plan. (Ariza,2011, p. 47)



 Mag. William S. Flores Sotelo
Docente Post Grado

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable: Gestión de riesgo de desastres

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Existencia	Difusión del Plan Escolar	P1, P2,	Bueno [8 ; 11] Regular [5; 8> Malo [2; 5>
Aplicación	Implementación del Plan Escolar Estrategias	P3, P4, P5, P6, P7,	Bueno [19 ; 26] Regular [12; 19> Malo [5 ; 12>
Cumplimiento	Descripción Contextualizada Diagnóstico del Colegio Reducción del Riesgo Plan de Emergencia Seguimiento y Monitoreo	P8, P9, P10, P11, P12 P13, P14, P15, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23 P24,	Bueno [63 ; 86] Regular [40; 63> Malo [17 ; 40>
Pertinencia	Contexto geográfico Contexto poblacional	P25, P26, P27 P28, P29, P30	Bueno [22 ; 30] Regular [14; 22> Malo [6; 14>

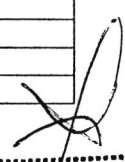
Fuente: Elaboración propia.



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N 06

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Existencia	Si	No	Si	No	Si	No	
1	En la institución reposa el plan escolar de gestión de riesgo (texto escrito o medio magnético)							
2	Se conoce de la existencia del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) en la institución.							
	DIMENSIÓN 2: Aplicación	Si	No	Si	No	Si	No	
3	Se realizan capacitaciones sobre prevención de desastres.							
4	Se trata la temática de prevención de desastres desde alguna asignatura.							
5	Existe un cronograma de actividades en su institución educativa							
6	Se realizan simulados de evacuación y protección.							
7	Se encuentran visibles los números de emergencia.							
	DIMENSIÓN 3: Cumplimiento	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Conoce los datos generales de la institución (dirección, niveles, nombre de rector y de responsables del plan)							
9	Conoce la ubicación de la institución en la localidad.							
10	Conoce la ubicación de la institución en el barrio.							
11	Constantemente se evalúa el riesgo: relación de las amenazas, vulnerabilidad y factores de riesgo específicos.							
12	La institución contiene Mapas de riesgo.							
13	Se realiza acciones necesarias para reducir factores de riesgo							
14	La institución posee señalización							
15	La institución posee alarma.							
16	En caso ocurra algún desastre, la institución ha coordinado puntos de encuentro.							
17	La institución cuenta con Brigada de evacuación y rescate							
18	La institución cuenta con Brigada contraincendios							
19	La institución cuenta con Brigada de primeros auxilios							


 Mag. Wilmar S. Flores Sotelo
 Docente Post Grado

20	Los planos de evacuación se encuentran en lugares Visibles							
21	La institución cuenta con señalización de evacuación							
22	La institución cuenta con Plan de contingencia.							
23	La institución realiza Simulacros de evacuación y protección							
24	La institución cumple con realizar la Evaluación del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) y de las actividades realizadas.							
DIMENSIÓN 4: Pertinencia								
25	Existen planos de evacuación teniendo en cuenta las posibles emergencias de la institución.							
26	La evaluación del riesgo incluye las amenazas propias de la institución de acuerdo con su ubicación.							
27	Se conocen los riesgos a los que está expuesta la institución por su zona de ubicación.							
28	El Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) se ha revisado y está actualizado.							
29	Las personas que intervienen en el plan han sido capacitadas de manera teórica y práctica							
30	Se considera importante la capacitación sobre prevención de desastres.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador) Dr/ Mg: Flores Sotelo William Sebastian DNI: 06175729

Especialidad del validador: Gestión económica empresarial / Economía


¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....



 Firma del Experto Informante.

.....
 Mag. William S. Flores Sotelo
 UCV Docente Post Grado

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Wilian Sebastian Flores Sotelo.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría con mención en de Gestión del Talento Humano de la UCV, en la sede de Lima Norte, promoción 2015, aula 220, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: Gestión de riesgos de desastres en las Instituciones Educativas Públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de la variable y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de la variable.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Valladares Ramos, Katherine Rosa
DNI:72901267

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: Gestión de Riesgo de Desastres

Es el conjunto de actividades que desarrolla la comunidad educativa para tener un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta con el fin de orientar los proyectos que le permita mitigarlos, reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencias. La gestión del riesgo también involucra todas aquellas acciones de respuesta y recuperación en caso de que se presente una emergencia o un desastre, de modo que estas acciones le permitan a la comunidad incrementar su nivel de resiliencia y recuperarse después de ocurrido el evento. (Ariza,2011, p. 43)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Existencia

Ha de entenderse la primera en términos de documento escrito. Se evalúan si las instituciones, cuentan con su respectivo Plan Escolar para la Gestión de Riesgo, o hacen parte del Proyecto Ambiental Escolar y se trabaja como un Proyecto transversal pero pensado como una serie de actividades propias de orientar a los profesores del área de Ciencias. (Ariza,2011, p. 45)

Dimensión 2: Aplicación

Se refiere a las actividades relacionadas por cada entidad. Se verifica que dentro de los planes de la institución educativa se diseña y aplica actividades específicas a las finalidades que apunten a la difusión del plan, sus objetivos, sus beneficios, las estrategias. (Ariza,2011, p. 45)

Dimensión 3: Cumplimiento

Lo concerniente a los requerimientos que la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias orienta. Para analizar esta categoría se tiene en cuenta cinco subcategorías: descripción contextualizada, diagnóstico del colegio, reducción del riesgo, plan de emergencia y seguimiento y monitoreo. Todo lo anterior dando cumplimiento a los requisitos mínimos exigidos por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE). (Ariza,2011, p. 45)

Dimensión 4: Pertinencia

Contexto geográfico y poblacional de las instituciones analizadas. En esta categoría se tiene en cuenta aspectos como: la existencia de los planos de evacuación que respondan a las posibles emergencias de la institución, la evaluación del riesgo que contemple las amenazas propias de cada institución, la revisión y actualización del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) así como la capacitación de los integrantes del plan. (Ariza,2011, p. 47)

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable: Gestión de riesgo de desastres

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Existencia	Difusión del Plan Escolar	P1, P2,	Bueno [8 ; 11] Regular [5; 8> Malo [2; 5>
Aplicación	Implementación del Plan Escolar Estrategias	P3, P4, P5, P6, P7,	Bueno [19 ; 26] Regular [12; 19> Malo [5 ; 12>
Cumplimiento	Descripción Contextualizada Diagnóstico del Colegio Reducción del Riesgo Plan de Emergencia Seguimiento y Monitoreo	P8, P9, P10, P11, P12 P13, P14, P15, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23 P24,	Bueno [63 ; 86] Regular [40; 63> Malo [17 ; 40>
Pertinencia	Contexto geográfico Contexto poblacional	P25, P26, P27 P28, P29, P30	Bueno [22 ; 30] Regular [14; 22> Malo [6; 14>

Fuente: Elaboración propia.



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N 06

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Existencia							
1	En la institución reposa el plan escolar de gestión de riesgo (texto escrito o medio magnético)							
2	Se conoce de la existencia del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) en la institución.							
	DIMENSIÓN 2: Aplicación	Si	No	Si	No	Si	No	
3	Se realizan capacitaciones sobre prevención de desastres.							
4	Se trata la temática de prevención de desastres desde alguna asignatura.							
5	Existe un cronograma de actividades en su institución educativa							
6	Se realizan simulados de evacuación y protección.							
7	Se encuentran visibles los números de emergencia.							
	DIMENSIÓN 3: Cumplimiento	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Conoce los datos generales de la institución (dirección, niveles, nombre de rector y de responsables del plan)							
9	Conoce la ubicación de la institución en la localidad.							
10	Conoce la ubicación de la institución en el barrio.							
11	Constantemente se evalúa el riesgo: relación de las amenazas, vulnerabilidad y factores de riesgo específicos.							
12	La institución contiene Mapas de riesgo.							
13	Se realiza acciones necesarias para reducir factores de riesgo							
14	La institución posee señalización							
15	La institución posee alarma.							
16	En caso ocurra algún desastre, la institución ha coordinado puntos de encuentro.							
17	La institución cuenta con Brigada de evacuación y rescate							
18	La institución cuenta con Brigada contraincendios							
19	La institución cuenta con Brigada de primeros auxilios							

20	Los planos de evacuación se encuentran en lugares Visibles						
21	La institución cuenta con señalización de evacuación						
22	La institución cuenta con Plan de contingencia.						
23	La institución realiza Simulacros de evacuación y protección						
24	La institución cumple con realizar la Evaluación del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) y de las actividades realizadas.						
DIMENSIÓN 4: Pertinencia							
25	Existen planos de evacuación teniendo en cuenta las posibles emergencias de la institución.						
26	La evaluación del riesgo incluye las amenazas propias de la institución de acuerdo con su ubicación.						
27	Se conocen los riesgos a los que está expuesta la institución por su zona de ubicación.						
28	El Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) se ha revisado y está actualizado.						
29	Las personas que intervienen en el plan han sido capacitadas de manera teórica y práctica						
30	Se considera importante la capacitación sobre prevención de desastres.						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DRA. Y DRA ROSA CABILEIRA CUETO DNI: 06076309

Especialidad del validador: MAGISTER EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

26 de 5 del 2017

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Wilian Sebastian Flores Sotelo.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría con mención en de Gestión del Talento Humano de la UCV, en la sede de Lima Norte, promoción 2015, aula 220, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: Gestión de riesgos de desastres en las Instituciones Educativas Públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de la variable y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de la variable.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Valladares Ramos, Katherine Rosa
DNI:72901267

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: Gestión de Riesgo de Desastres

Es el conjunto de actividades que desarrolla la comunidad educativa para tener un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta con el fin de orientar los proyectos que le permita mitigarlos, reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencias. La gestión del riesgo también involucra todas aquellas acciones de respuesta y recuperación en caso de que se presente una emergencia o un desastre, de modo que estas acciones le permitan a la comunidad incrementar su nivel de resiliencia y recuperarse después de ocurrido el evento. (Ariza,2011, p. 43)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Existencia

Ha de entenderse la primera en términos de documento escrito. Se evalúan si las instituciones, cuentan con su respectivo Plan Escolar para la Gestión de Riesgo, o hacen parte del Proyecto Ambiental Escolar y se trabaja como un Proyecto transversal pero pensado como una serie de actividades propias de orientar a los profesores del área de Ciencias. (Ariza,2011, p. 45)

Dimensión 2: Aplicación

Se refiere a las actividades relacionadas por cada entidad. Se verifica que dentro de los planes de la institución educativa se diseña y aplica actividades específicas a las finalidades que apunten a la difusión del plan, sus objetivos, sus beneficios, las estrategias. (Ariza,2011, p. 45)

Dimensión 3: Cumplimiento

Lo concerniente a los requerimientos que la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias orienta. Para analizar esta categoría se tiene en cuenta cinco subcategorías: descripción contextualizada, diagnóstico del colegio, reducción del riesgo, plan de emergencia y seguimiento y monitoreo. Todo lo anterior dando cumplimiento a los requisitos mínimos exigidos por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE). (Ariza,2011, p. 45)

Dimensión 4: Pertinencia

Contexto geográfico y poblacional de las instituciones analizadas. En esta categoría se tiene en cuenta aspectos como: la existencia de los planos de evacuación que respondan a las posibles emergencias de la institución, la evaluación del riesgo que contemple las amenazas propias de cada institución, la revisión y actualización del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) así como la capacitación de los integrantes del plan. (Ariza,2011, p. 47)

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE
Variable: Gestión de riesgo de desastres

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Existencia	Difusión del Plan Escolar	P1, P2,	Bueno [8 ; 11] Regular [5; 8> Malo [2; 5>
Aplicación	Implementación del Plan Escolar Estrategias	P3, P4, P5, P6, P7,	Bueno [19 ; 26] Regular [12; 19> Malo [5 ; 12>
Cumplimiento	Descripción Contextualizada Diagnóstico del Colegio Reducción del Riesgo Plan de Emergencia Seguimiento y Monitoreo	P8, P9, P10, P11, P12 P13, P14, P15, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23 P24,	Bueno [63 ; 86] Regular [40; 63> Malo [17 ; 40>
Pertinencia	Contexto geográfico Contexto poblacional	P25, P26, P27 P28, P29, P30	Bueno [22 ; 30] Regular [14; 22> Malo [6; 14>

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N 06

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Existencia	Si	No	Si	No	Si	No	
1	En la institución reposa el plan escolar de gestión de riesgo (texto escrito o medio magnético)							
2	Se conoce de la existencia del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) en la institución.							
	DIMENSIÓN 2: Aplicación	Si	No	Si	No	Si	No	
3	Se realizan capacitaciones sobre prevención de desastres.							
4	Se trata la temática de prevención de desastres desde alguna asignatura.							
5	Existe un cronograma de actividades en su institución educativa							
6	Se realizan simulados de evacuación y protección.							
7	Se encuentran visibles los números de emergencia.							
	DIMENSIÓN 3: Cumplimiento	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Conoce los datos generales de la institución (dirección, niveles, nombre de rector y de responsables del plan)							
9	Conoce la ubicación de la institución en la localidad.							
10	Conoce la ubicación de la institución en el barrio.							
11	Constantemente se evalúa el riesgo: relación de las amenazas, vulnerabilidad y factores de riesgo específicos.							
12	La institución contiene Mapas de riesgo.							
13	Se realiza acciones necesarias para reducir factores de riesgo							
14	La institución posee señalización							
15	La institución posee alarma.							
16	En caso ocurra algún desastre, la institución ha coordinado puntos de encuentro.							
17	La institución cuenta con Brigada de evacuación y rescate							
18	La institución cuenta con Brigada contraincendios							
19	La institución cuenta con Brigada de primeros auxilios							

20	Los planos de evacuación se encuentran en lugares Visibles							
21	La institución cuenta con señalización de evacuación							
22	La institución cuenta con Plan de contingencia.							
23	La institución realiza Simulacros de evacuación y protección							
24	La institución cumple con realizar la Evaluación del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) y de las actividades realizadas.							
	DIMENSIÓN 4: Pertinencia							
25	Existen planos de evacuación teniendo en cuenta las posibles emergencias de la institución.							
26	La evaluación del riesgo incluye las amenazas propias de la institución de acuerdo con su ubicación.							
27	Se conocen los riesgos a los que está expuesta la institución por su zona de ubicación.							
28	El Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) se ha revisado y está actualizado.							
29	Las personas que intervienen en el plan han sido capacitadas de manera teórica y práctica							
30	Se considera importante la capacitación sobre prevención de desastres.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Rivera Castilla Samuel DNI: 07722877

Especialidad del validador: Mg. Administración

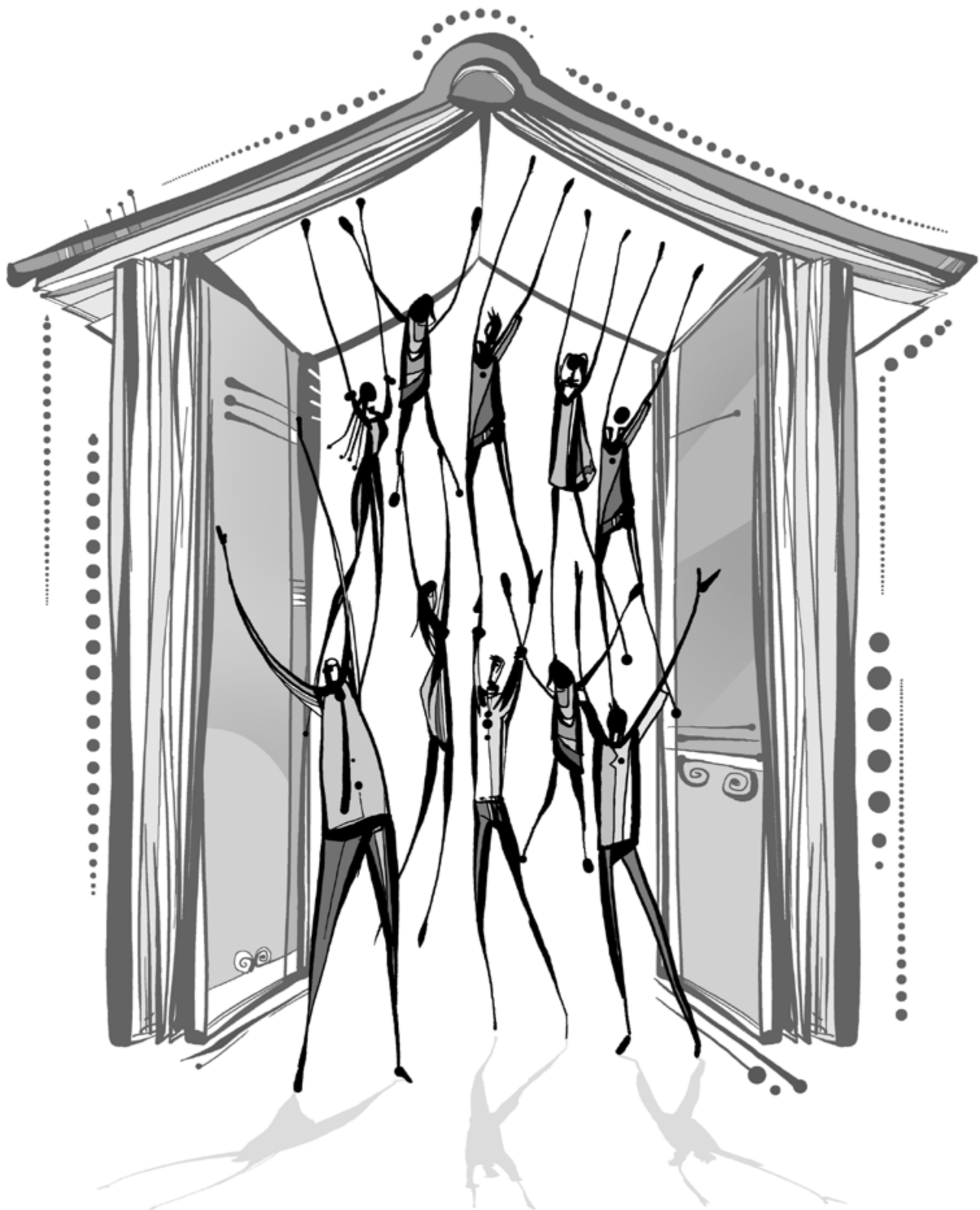
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de 05 del 2017



Firma del Experto Informante.



Análisis de los planes escolares para la gestión de riesgo en instituciones educativas de Bogotá

Analysis of the school plans for the administration of risk in Bogotá

■ Luz Nelly Ariza Sánchez

Licenciada Educación Básica
Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia
pekanell1@hotmail.com

■ Alba Lucía González Ariza

Licenciada Educación Básica
Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia
pekanell1@hotmail.com

■ Mg. Sandra Patricia Rojas Rojas

Docente Fundación de Educación
Superior, Cedinpro.
Investigadora Grupo de Investigación "EDUIN",
Facultad de Educación, Cedinpro y Gestión Vital
UNAD Bogotá, Colombia.
rojaspatty20@hotmail.com
investigacionescedinpro@gmail.com

Recibido: Abril 25 de 2010
Aceptado: Agosto 2 de 2010

RESUMEN

Este artículo presenta un análisis de los Planes escolares para la Gestión de Riesgo (PEGR) en cuatro instituciones de carácter oficial en el Distrito Capital en razón a la necesidad y actuación responsable frente a fenómenos naturales o artificiales en donde la escuela adquiere una responsabilidad social y ética.

ABSTRACT. This article presents an analysis of school plans for the management of risk (PEGR) in four official institutions in the capital district because of the need and act responsibly in natural or artificial phenomena where school acquires a social and ethical responsibility.

PALABRAS CLAVES: educación, prevención de riesgos, planes de gestión de riesgos, evaluación, escuela.

KEY WORDS: education, prevention of risks, plans of administration of risks, evaluation, school.

DESARROLLO

Los Planes Escolares para la Gestión de Riesgo tienen en los procesos educativos un papel fundamental en la generación de espacios de re-

flexión para el cambio valorativo, actitudinal y conceptual de la comunidad educativa en la medida en que permiten afrontar, actuar, reflexionar a los riesgos, comprensión de fenómenos naturales o provocados.

Por tal razón, la Alcaldía Mayor de Bogotá, por medio de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de la Secretaría de Gobierno, hace entrega a la comunidad educativa de una guía para su elaboración; su propósito es generar en la comunidad educativa un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta, con el fin de orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencia.

Teniendo en cuenta que el Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) es "el conjunto de actividades que desarrolla la comunidad educativa para tener un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta con el fin de orientar los proyectos que le permita mitigarlos, reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencias"³⁸. La gestión del riesgo también involucra todas aquellas acciones de respuesta y recuperación en caso de que se presente una emergencia o un desastre, de modo que estas acciones le per-

³⁸ C. P. Coca Galeano, 2005. Instructivo componente pedagógico gestión del riesgo en colegios públicos y privados de Bogotá. Bogotá: Secretaría de Gobierno. Dirección Prevención Atención Emergencias, p. 4

mitan a la comunidad incrementar su nivel de resiliencia y recuperarse después de ocurrido el evento.

El Plan Escolar para la Gestión de Riesgo estará constituido como se señala en la figura No. 1.

Como se observa en el esquema, para diseñar e implementar el plan escolar se requiere la confluencia de grupos de trabajo compuestos por la comunidad educativa, los cuales deberán ser coordinados por el rector de la institución. Una vez elaborado el plan con los contenidos exigidos, se debe revisar y hacer seguimiento periódico de las actividades incluidas en el plan de prevención y mitigación, con el fin de llevar a cabo los ajustes necesarios. Los Planes Escolares para la Gestión de Riesgo deben tener en cuenta los criterios exigidos por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE), siendo pertinentes para la institución donde se tenga en cuenta su infraestructura y su entorno sociocultural, que además de ser viable y aplicable, las actividades tanto de prevención como de ejecución sean periódicas.

¿QUÉ PRETENDEMOS ATENDER? Teniendo en cuenta que todas las instituciones educativas de carácter público o privado deben contar con un plan de evacuación y de seguridad, las intenciones investigativas estuvieron centradas en el indagar y evaluar sobre la existencia, pertinencia e implementación de los planes escolares para la gestión de riesgo en colegios públicos y privados del Distrito Capital realizados durante los años 2007 y 2008.

Diseño metodológico

Es una investigación cualitativa, con un enfoque en el que las herramientas

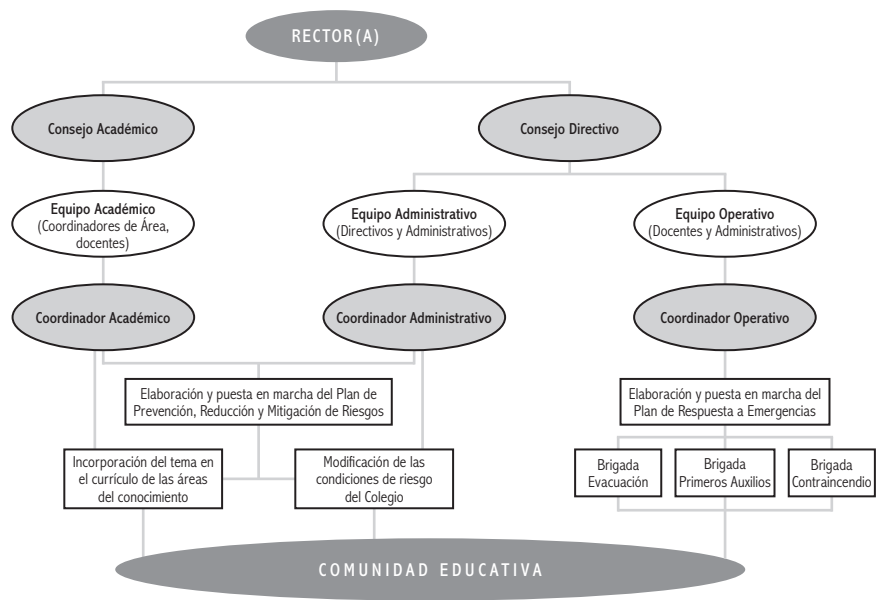


FIGURA 1. Estructura de la conformación del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR)³⁹

de la investigación son consistentes en hacer más preciso el objetivo del proceso que se ha de juzgar.

POBLACIÓN Y MUESTRA. La población escogida para la realización de la presente investigación se encuentra ubicada en la localidad sexta de Tunjuelito, en la ciudad de Bogotá, y socioeconómicamente pertenece a estratos uno y dos. Esta localidad fue seleccionada porque en el transcurso de su historia ha presentado diferentes eventos naturales y generados que han puesto a su población en riesgo, como son las inundaciones por los desbordamientos del río Tunjuelo y la quebrada Chiguaza.

MUESTRA. Corresponde a 283 personas de cuatro instituciones educativas: Rufino José Cuervo, ubicado en el barrio Abraham Lincoln; San Benito Abad, situado en el barrio San Benito; San Carlos, localizado en el barrio San Carlos, y Nuestra Señora de las Victorias, que se encuentra en el barrio Tunjuelito. En cada institución se tomaron 10 docentes al azar, 30 líderes del PEGR; 150 estudiantes por

grado con representación y 93 padres de familia.

Las técnicas o instrumentos para la recolección de datos que se utilizaron en esta investigación fueron:

OBSERVACIÓN DIRECTA DE LOS PLANES ESCOLARES PARA LA GESTIÓN DE RIESGO (PEGR); ENCUESTAS Y CUESTIONARIOS: realizadas a directivas, docentes, estudiantes y padres de familia para identificar el estado actual de los PEGR (ver anexos 1, 2, 3). Se tomó para ello algunos de los formatos preestablecidos y utilizados por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE) en evaluación de PEGR en las instituciones educativas (ver formato 4).

Metodológicamente el trabajo de campo se desarrolló en tres momentos:

- **PRIMERA ETAPA.** Reconocimiento del contexto de las instituciones seleccionadas en la localidad de Tunjuelito y solicitud de permisos ante el Centro de Administración Educativa Local (CADEL) e instituciones correspondientes.

³⁹ COCA GALEANO, op. cit., p. 2.

- **SEGUNDA ETAPA.** Revisión de los Planes Escolares para la Gestión de Riesgo (PEGR); Aplicación de encuestas a directivos, docentes, padres de familia y estudiantes y de autoevaluación a los docentes integrantes del comité del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR).
- **TERCERA ETAPA.** Triangulación de información registrada, contrastación y análisis de resultados obtenidos a partir de cuatro categorías de análisis: existencia, aplicación, cumplimiento y pertinencia.

Resultados

¿CÓMO SE ANALIZARON LOS PEGR EN LA MUESTRA OBJETO DE ESTUDIO?

Dadas las características de cada uno de los PEGR, se diseñaron como categoría de análisis: la existencia, aplicación, cumplimiento y pertenencia. Ha de entenderse la primera en términos de documento escrito; para la segunda, lo referente a las actividades relacionadas por cada entidad; la tercera, lo concerniente a los requerimientos que la DPAE orienta, y la última, como aquel contexto geográfico y poblacional de las instituciones analizadas como se aprecia en la tabla No. 1.

¿QUÉ SE OBTUVO DESDE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS?

Existencia. En las cuatro instituciones analizadas se observa que en la comunidad educativa, en general, el PEGR ha tenido una leve divulgación. Las instituciones, aunque cuentan con su respectivo Plan Escolar para la Gestión de Riesgo, hacen parte del Proyecto Ambiental Escolar y se trabaja como un Proyecto transversal pero pensado como una serie de actividades propias de orientar los profesores del área de Ciencias.

Aplicación. En términos generales, se estableció que dentro de los planes falta diseñar y aplicar actividades específicas a las finalidades que apunten a la difusión del plan, sus objetivos, sus beneficios, las estrategias. Es de anotar que las instituciones sí realizan unas actividades, pero no están contempladas en el documento. La participación de padres y madres de familia es poca en razón a falta de interés, tiempo y trabajo adicional no remunerado, argumentan los encuestados.

Específicamente:

- *Rufino José Cuervo:* es notoria la capacitación sobre prevención de desastres y se manifiesta tratar la temática de prevención de desastres desde alguna asignatura. Existe un cronograma de actividades específico y está

propuesta la realización de simulacros de evacuación y protección, pero se hace necesario incorporar y visibilizar información de interés para la comunidad como los números de emergencia.

- *San Benito Abad:* presentó un plan de años anteriores, no posee cronograma de actividades, ni presenta los números de emergencia, pero cabe resaltar que sí realizan capacitaciones y simulacros de evacuación y protección. Además, se manifiesta tratar la temática de la prevención desde diferentes asignaturas como ciencia, sociales, educación física entre otras.
- *San Carlos:* cumple con la mayoría de las variables propuestas para esta categoría, pero al igual que el Rufino José, no presenta visibles los números de emergencia.
- *Nuestra Señora Las Victorias:* falta estipular un cronograma de actividades actualizado al presente año así como los números de emergencia.

Cumplimiento. Para analizar esta categoría se tuvieron en cuenta cinco subcategorías: *descripción contextualizada, diagnóstico del colegio, reducción del riesgo, plan de emergencia y seguimiento y monitoreo.* Todo lo anterior dando cumplimiento a los requisitos mínimos exigidos por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE). Al analizar las variables mencionadas se dedujo que:

- *Rufino José Cuervo:* falta contextualizar más a nivel de localidad y de Unidad de Planeación Zonal. Dentro del diagnóstico de la institución, se muestra una evaluación del riesgo que relaciona las amenazas, vulnerabilidad y factores de riesgo específicos, de igual manera muestran los mapas de riesgos. Algunos aspectos en los que se evidencian falencias son por ejemplo la no existencia de acciones para reducir factores de riesgo, el no poseer una alarma específica para emergencias y la no constitución de brigadas de evacuación y rescate, contra incendios y primeros auxilios, tal como lo exige el ente regulador DPAE.
- *San Benito Abad:* el plan presenta una descripción muy mínima que no permite conocer la contextualización de la institución dentro del barrio, UPZ, ni localidad. En el diagnóstico que presenta existe evaluación de los riesgos específicos, sin embargo no tiene mapas de riesgos. Al igual que en el colegio anterior, en este hace falta planear acciones para reducir los factores de riesgo y la constitución de las diferentes brigadas. A favor, posee señalización de evacuación, alarmas y puntos de encuentro, de igual manera la planeación de simulacros tanto de evacuación como de protección.

TABLA 1. Aspectos evaluativos en cada categoría en los Planes Escolares para la Gestión de Riesgo

CATEGORÍA	CRITERIOS POR EVALUAR		RUFINO		SAN BENITO		SAN CARLOS		N. S. VICTORIAS	
			SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
EXISTENCIA	En la institución reposa el plan escolar de gestión de riesgo (texto escrito o medio magnético).									
	Se conoce de la existencia del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) en la institución.									
APLICACIÓN	Se realizan capacitaciones sobre prevención de desastres.									
	Se trata la temática de prevención de desastres desde alguna asignatura.									
	Existe un cronograma de actividades.									
	Se realizan simulacros de evacuación y protección.									
	Se encuentran visibles los números de emergencia.									
CUMPLIMIENTO	El proyecto contempla:									
	DESCRIPCIÓN CONTEXTUALIZADA	Datos generales de la institución (dirección, niveles, nombre de rector y de responsables del plan)								
		Ubicación de la institución en la localidad.								
		Ubicación de la institución en el barrio.								
	DIAGNÓSTICO DEL COLEGIO	Ubicación de la institución en la UPZ.								
		Evaluación del riesgo: relación de las amenazas, vulnerabilidad y factores de riesgo específicos.								
	REDUCCIÓN DEL RIESGO	Mapas de riesgo.								
		Acciones necesarias para reducir factores de riesgo.								
		Señalización.								
		Alarma.								
		Punto de encuentro.								
		Brigada de evacuación y rescate.								
		Brigada contraincendios.								
		Brigada de primeros auxilios								
	PLAN DE EMERGENCIA	Los planos de evacuación se encuentran en lugares visibles								
		La institución cuenta con señalización de evacuación								
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Plan de contingencia.								
Simulacros de evacuación y protección.										
PERTINENCIA	Evaluación del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) y de las actividades realizadas.									
	Existen planos de evacuación teniendo en cuenta las posibles emergencias de la institución.									
	La evaluación del riesgo incluye las amenazas propias de la institución de acuerdo con su ubicación.									
	El Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) se ha revisado y está actualizado.									
	Las personas que intervienen en el plan han sido capacitadas de manera teórica y práctica.									
	Se conocen los riesgos a los que está expuesta la institución por su zona de ubicación.									
Se considera importante la capacitación sobre prevención de desastres.										

- *San Carlos*: en nivel de descripción contextualizada en cuanto a barrio, localidad y Unidad de Planeación Zonal, UPZ, esta institución se destaca por su cumplimiento. El Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) de esta institución muestra claramente una evaluación del riesgo que permite relacionar las amenazas, la vulnerabilidad y los factores de riesgo específicos de la institución. Es la única institución que tiene estipulado un plan de mitigación que deja ver las actividades de prevención y reducción de riesgos,
- *Nuestra Señora Las Victorias*: no se presenta una descripción que muestre la relación de la institución con su barrio, la UPZ y la localidad; la descripción que posee, muestra básicamente los datos generales de la misma. Respecto del diagnóstico del colegio en cuanto a evaluación del riesgo, vulnerabilidad y factores de riesgo específicos de la institución, reportan los conceptos mas no definen cuáles son los que atentan contra la institución. Así mismo mencionan la aplicabilidad de unas encuestas a docentes y administrativos para determinar las amenazas, riesgos y vulnerabilidad de la institución, las cuales no se evidencian en el plan, ni físicamente ni en los resultados obtenidos.
- *Rufino José Cuervo*: presenta en su proyecto los planos de evacuación que responden a las posibles emergencias de la institución, así mismo, la evaluación del riesgo muestra las amenazas propias de la institución de acuerdo con su ubicación, y por lo observado y la información recogida es evidente que el proyecto ha sido revisado y actualizado constantemente.
- *San Benito Abad*: El PEGR se encuentra totalmente desactualizado, además es la única institución educativa donde no existen los planos de ubicación dentro del plan escrito, aunque los docentes afirmaron en la encuesta que sí existían.
- *San Carlos*: se destaca por cumplir con las variables propuestas en esta categoría, ya que posee los planos de evacuación de acuerdo con posibles emergencias, un PEGR revisado y actualizado, además, ha sido asesorado por la DPAE, entidad que ha dirigido capacitación a los integrantes del mismo.
- *Nuestra Señora Las Victorias*: se observó que aunque su plan no tenga una evaluación del riesgo que incluya las amenazas propias de acuerdo con el sector y un PEGR que no está actualizado; cuenta con planos de evacuación dentro del escrito, que responden a las diferentes emergencias posibles. De igual forma se establece que los docentes integrantes del plan son capacitados de manera teórica y práctica.

Es importante anotar que en ningún plan de las cuatro instituciones se aprecia la constitución de las brigadas, solamente se definen los conceptos, funciones y objetivos de cada una. Los planes de emergencia son estipulados en todas las instituciones, pero no se observa la evaluación correspondiente dentro del plan; se destaca que los cuatro colegios realizan reuniones periódicas sin evidenciarlo en este. En el aspecto de reducción de riesgo se observó que todos los colegios poseen señalización, puntos de encuentro, brigadas de evacuación, pero Nuestra Señora de Las Victorias y Rufino José Cuervo no poseen una alarma específica que anuncie una emergencia, acuden a un timbre. Las instituciones cuentan con unas mínimas acciones para disminuir factores de riesgo como son la señalización, extintores, puntos de encuentro.

Categoría de Análisis: Pertinencia. En esta categoría se tuvieron en cuenta aspectos como: la existencia de los planos de evacuación que respondan a las posibles emergencias de la institución, la evaluación del riesgo que contemple las amenazas propias de cada institución, la revisión y actualización del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) así como la capacitación de los integrantes del plan.

Las instituciones educativas Nuestra Señora de las Victorias y San Benito han vivido de una u otra manera las inclemencias del clima, ya que en época de invierno se han presentado inundaciones tanto en el barrio como en las instalaciones de los colegios, lo que ha generado en las comunidades educativas una alerta.

De todas las respuestas obtenidas se puede deducir que las comunidades educativas solamente asumen como riesgos inminentes por su zona de ubicación en la localidad Tunjuelito, las inundaciones por su cercanía al río y a partir de la información que se ha originado en los medios de comunicación, el terremoto; la vulnerabilidad frente a derrames químicos o fugas de gases tóxicos que pueden ocasionarse en las fábricas existentes dentro de sus barrios pasan a un segundo plano o no son considerados de inminentes riesgos dado que afirman que no están en contacto con estas o son propias de las industrias.

Conclusiones

Aunque existe una orientación de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE) acerca de la formulación, diseño y aplicación de los Planes Escolares para la Gestión de Riesgo, las instituciones educativas evaluadas cumplen con algunas condiciones exigidas por las entidades rectoriales en este aspecto, lo que hace inferir que las instituciones en su actuar plantean, diseñan y ejecutan estrategias para la prevención de desastres naturales o no, o emergencias; por eso se requiere la creación de nuevas alternativas para la concientización en términos de la protección, el cuidado, entre otros.

La aplicación de los Planes Escolares para la Gestión de Riesgo (PEGR) en las diferentes instituciones se ha interpretado básicamente como la ejecución de algunos simulacros, desconociendo el proceso y las implicaciones que realmente conlleva dicho plan y la responsabilidad que la escuela tiene frente a ello, o en algunos casos como proyecto ambiental.

La difusión del PEGR en las instituciones educativas es tenue, especialmente en los padres de familia y algunos docentes ya que se evidencia que solo lo conocen aquellas personas que están involucradas directamente como integrantes del plan.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO, (2002-2004). Plan de Desarrollo local económico, social y de obras públicas para la localidad de Tunjuelito. Proyecto Colectivo de vida, p.1.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. SECRETARÍA DE GOBIERNO. DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (DPAE), (2005). "De dónde salen los riesgos que afectan a los bogotanos", artículo en periódico *Prevenir es vivir*, Bogotá, octubre, p. 3.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. SECRETARÍA DE GOBIERNO. DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (DPAE), (2005). "La huella digital del terremoto", artículo en periódico *Prevenir es vivir*, Bogotá, octubre, pp. 8 y 9.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. SECRETARÍA DE GOBIERNO. DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (DPAE), (2005). "Planes de gestión de riesgo", artículo en periódico *Prevenir es vivir*, Bogotá, octubre, p. 6.

CASTILLO, DE GALEANO H. et ál., (1999). *Investigación educativa y de desarrollo*, Bogotá: Oveja Negra Ltda., p. 43.

Coca Galeano, C. P., (2005). Instructivo componente pedagógico gestión del riesgo en colegios públicos y privados de Bogotá. Bogotá: Secretaría de Gobierno, Dirección Prevención Atención Emergencias, p. 4.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (DPAE) (2005). "Construcción del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR)", artículo sin autor, en www.sire.gov.co p. 2.

HOLGUÍN DE GÓMEZ, I., (2002). *Así es Bogotá. Geografía visualizada del Distrito Especial*, Bogotá: Ediciones Cultural, p. 25.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN, (2002). *Compendio tesis y otros trabajos de grado*, quinta actualización, Bogotá, ICONTEC.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, (1994). Decreto 1743, en Internet: www.ideam.gov.co/apc

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 99 de 1993, en Internet: http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/LO099_93.HTM

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación, 1994, Ley 115, Cooperativa Editorial. Magisterio.1998.

NEIRA, J. 2003. *La cultura de los residuos sólidos*, Bogotá: Cometa editores, p. 69.

TAMAYO Y TAMAYO, MARIO (1994). *El proceso de la investigación científica*, México: Limusa, 1994,

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, (2006). *Tras las huellas de la investigación*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, p. 91.

ANEXO 1

ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA DE LAS CUATRO INSTITUCIONES ESCOLARES SELECCIONADAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVO: Verificar la existencia, aplicación, cumplimiento y pertinencia del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo de la institución educativa.

Señor padre de familia: A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo o Proyecto de Prevención de Desastres de la institución, lo invitamos a marcar con una X la respuesta de su elección.

Institución Educativa:

Nombre persona encuestada:

Fecha:

1. ¿Tiene conocimiento acerca de la existencia del plan escolar para la gestión de riesgos o proyecto de prevención de desastres en la institución educativa a la que pertenece su hijo o hija?

SÍ () NO ()

2. ¿La institución educativa ha socializado con los padres de familia el plan escolar para la gestión de riesgos?

SÍ () NO ()

3. ¿Conoce los riesgos o amenazas a los que se encuentra expuesta la institución educativa por su zona de ubicación?

SÍ () NO ()

4. ¿Ha escuchado que en el colegio de su hijo o hija se realicen simulacros de evacuación o protección durante el presente año?

SÍ () NO ()

5. ¿Su hijo o hija ha recibido información o capacitación a nivel de prevención de desastres por parte de la institución?

SÍ () NO ()

6. ¿Ha observado que la institución cuente con señalización, extintores y planos de evacuación?

SÍ () NO ()

7. ¿Si existiera la posibilidad, le gustaría participar en capacitaciones sobre prevención de desastres?

SÍ () NO ()

8. ¿Cree que es importante que su hijo o hija esté capacitado para enfrentar emergencias que pongan en riesgo su vida?

SÍ () NO ()

Gracias por su colaboración

ANEXO 2

ENCUESTA APLICADA A DOCENTES DE LAS CUATRO INSTITUCIONES ESCOLARES SELECCIONADAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVO: Verificar la existencia, aplicación, cumplimiento y pertinencia del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo de la institución educativa.

A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo o Proyecto de Prevención de Desastres de la institución, lo invitamos a marcar con una X la respuesta de su elección.

Institución Educativa:

Nombre persona encuestada:

Cargo:

Fecha:

1. ¿Conoce el plan escolar para la gestión de riesgos o proyecto de prevención de desastres de su institución?

SÍ () NO ()

2. ¿Se ha difundido el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo en la comunidad educativa?

SÍ () NO ()

3. ¿Todos los integrantes de la comunidad educativa conocen sus funciones en caso de emergencia?

SÍ () NO ()

4. ¿Ha participado en talleres de capacitación sobre prevención de desastres en el colegio?

SÍ () NO ()

5. ¿Ha tratado la temática de la prevención de desastres desde la asignatura que orienta?

SÍ () NO ()

6. ¿Se han realizado simulacros de evacuación y protección en los que haya participado?

SÍ () NO ()

7. ¿Conoce los riesgos o amenazas a los que se encuentra expuesta la institución educativa por su zona de ubicación?

SÍ () NO ()

8. ¿Sabe cómo actuar en caso de un terremoto, inundación o incendio?

SÍ () NO ()

9. ¿La institución cuenta con señalización de evacuación?

SÍ () NO ()

10. ¿Los planos de evacuación se encuentran en lugares visibles?

SÍ () NO ()

11. ¿Si existiera la posibilidad, le gustaría participar en capacitaciones sobre prevención de desastres?

SÍ () NO ()

Gracias por su colaboración

ANEXO 3

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE LAS CUATRO INSTITUCIONES ESCOLARES SELECCIONADAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVO: Verificar la existencia, aplicación, cumplimiento y pertinencia del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo de la institución educativa.

Marque con una X la respuesta de su elección.

- 1.** ¿Has participado en talleres de capacitación sobre prevención de desastres en tu colegio?
Sí () NO ()
- 2.** ¿Se ha tratado la temática de la prevención de desastres desde alguna asignatura?
Sí () NO ()
- 3.** ¿En tu colegio se han realizado simulacros de evacuación y protección en los que hayas participado?
Sí () NO ()
- 4.** ¿Conoces los riesgos a los que está expuesto tu colegio por su zona de ubicación? ¿Cuáles?
- 5.** ¿Sabes cómo actuar en caso de un terremoto, inundación o incendio?
Sí () NO ()
- 6.** ¿Existe la probabilidad de inundación en tu colegio?
Sí () NO ()
- 7.** ¿Tu colegio cuenta con señalización de evacuación?
Sí () NO ()
- 8.** ¿Conoces el punto de encuentro en caso de emergencia en tu colegio?
Sí () NO ()
- 9.** ¿Conoces los planos de evacuación de tu colegio?
Sí () NO ()
- 10.** ¿Tu colegio cuenta con un sistema de alarma para emergencia?
Sí () NO ()
- 11.** ¿Te gustaría pertenecer a alguna brigada en tu colegio? ¿Cuál? Márquela con una X
Evacuación: ()
Primeros auxilios: ()
Contra incendios: ()
- 12.** ¿Crees que es importante estar capacitado para enfrentar emergencias que pongan en riesgo tu vida?
Sí () NO ()

Gracias por su colaboración

ANEXO 4

ENCUESTA APLICADA A DIRECTIVOS Y DOCENTES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LAS CUATRO INSTITUCIONES ESCOLARES SELECCIONADAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
 FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA
 PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Institución Educativa:

Nombre persona encuestada:

Cargo:

Fecha:

Para diligenciar los siguientes datos, cada vez que la respuesta sea afirmativa, se responderá con el valor de 1 y para una respuesta negativa, con el valor de 0. * Si hay que realizar alguna aclaración respecto a la pregunta, se debe utilizar la casilla de "Observaciones".

CUADRO 1. Formato de encuesta aplicada a directivos y docentes integrantes del Comité de las cuatro instituciones.

GENERALIDADES		
PREGUNTA	RESPUESTA	OBSERVACIONES
Existe un diagnóstico de los Factores de Riesgo actualizado al presente año		
Existe un plano con la descripción del colegio		
Está constituido el Comité Escolar de Prevención y Gestión del Riesgo		
Existe la brigada de evacuación		
Existe la brigada de primeros auxilios		
Existe la brigada contra incendios		
Existe algún convenio con una empresa de ambulancias		
EL PLAN CONTEMPLA LOS SIGUIENTES SOPORTES		
Financiero		
Tecnológico		
Organizacional		
COMPROMISO GERENCIAL CON EL PLAN		
Existen políticas de emergencias o están incluidas en la política de seguridad y salud ocupacional		
LAS POLÍTICAS DE EMERGENCIA CONTEMPLAN		
Preservación de la vida de las personas		
Preservación de los bienes y activos de la institución educativa		
Protección del medio ambiente		
Hay asignado un presupuesto para la gestión del riesgo		
Este presupuesto se ejecuta		
La rectoría apoya y motiva a las brigadas		
La rectoría apoya y participa en los simulacros del plan		
La rectoría tiene establecidas y conoce sus funciones en caso de emergencia		

SOPORTE ORGANIZACIONAL		
PREGUNTA	RESPUESTA	OBSERVACIONES
Existe un coordinador responsable del plan		
Están definidas y actualizadas las funciones del coordinador del plan		
Se ha revisado y está actualizado el plan		
Se ha difundido el plan entre la comunidad educativa		
Existe un organigrama definido para la atención de emergencias		
Están definidas las funciones para cada una de las personas y/o grupos que intervienen en el plan antes, durante y después de la emergencia		
Se tiene definida una persona o función para dar información a los medios de comunicación en caso de emergencia		
Todos los integrantes de la comunidad educativa conocen sus funciones en caso de emergencia		
Las personas y/o grupos que intervienen en el plan, han sido capacitados de manera teórica y práctica		
Se tiene definido y dotado un centro de control para emergencias		
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
Se tienen objetivos para control de cada una de las posibles emergencias.		
Existen procedimientos definidos para cada una de las posibles emergencias que se pueden presentar		
Los procedimientos específicos para control de emergencias son revisados por la entidad pertinente		
Existe un plan de apoyo logístico con funciones, procedimientos, instituciones		
RECURSOS: LA INSTITUCIÓN CUENTA CON		
Recursos médicos: equipos e implementos médicos tales como apósitos, inmovilizadores, soluciones estériles, gasas, tijeras, esparadrapo.		
Elementos de seguridad en bodega		
Proveedores y servicios.		
Se hace inspección de los recursos y elementos nombrado anteriormente		
EVALUACIÓN		
Se realizan simulaciones		
Se efectúan simulacros		
Se cuenta con entidades externas para evaluar los simulacros		
Se realizan auditorías internas a los simulacros		
Total (puntos)		
Porcentaje (%)		